



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

**LA PARTICIPACIÓN JUVENIL. UNA EXPRESIÓN DE NUEVAS CIUDADANÍAS.
MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS (ANTIOQUIA) 2015-2016. UN ESTUDIO DE CASO**

PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
MEDELLÍN

2017



**LA PARTICIPACIÓN JUVENIL. UNA EXPRESIÓN DE NUEVAS CIUDADANÍAS.
MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS (ANTIOQUIA) 2015-2016. UN ESTUDIO DE CASO**

POR:

DANIELA GIL FRANCO

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE POLITÓLOGA
MODALIDAD MONOGRAFÍA

ASESOR:

LUIS ALFREDO ATEHORTUA CASTRO

PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
MEDELLÍN
2017

Hoja de aceptación

Firma del jurado

Medellín, enero de 2017.

Dedicatoria

Dedico este trabajo de investigación primero a Dios, por bendecirme para llegar hasta este punto, por que ha hecho realidad este sueño.

A mi familia, quienes fueron el apoyo y sustento para no desfallecer durante este proceso académico, profesional y personal.

A mis profesores, por sus constantes y oportunos consejos, enseñanzas y conocimientos.

CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	10
ABSTRACT	11
INTRODUCCIÓN	12
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
2. DISEÑO METODOLÓGICO	17
3. MARCO TEÓRICO	20
3.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	20
3.2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS	25
3.2.1. Política pública	25
3.2.2. Construcción de nuevas ciudadanías en los colectivos juveniles	27
4. MARCO CONTEXTUAL	31
4.1. HISTORIA DEL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS	31
4.2. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS	31
4.2.1. Demografía.....	32
4.3. ESTRUCTURA POLÍTICO – ADMINISTRATIVA	34
4.3.1. División político administrativa del Municipio de Entrerríos	34
4.3.2. Mapa.....	35
5. EXPERIENCIAS	36
6. ANÁLISIS Y HALLAZGOS	49
7. CONCLUSIONES	54
BIBLIOGRAFÍA	59
ANEXOS	63

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Población Urbana.....	33
Tabla 2. Población Rural.....	33
Tabla 3. Crecimiento Poblacional.....	34
Tabla 4. División político administrativa del Municipio de Entreríos	34

LISTA DE MAPAS

	Pág.
Mapa 1. División Administrativa del Municipio	35

LISTA DE IMÁGENES

	Pág.
Imagen 1. Cine Foro apropiación joven.....	36
Imagen 2. Día de la conformación de la plataforma juvenil del municipio “Entrerrios joven” año 2013.....	37
Imagen 3. Desafío juvenil año 2015	39
Imagen 4. Gran encuentro Antioquia E y LABS año 2015	40
Imagen 5. Encuentro Ninga Joven 2015	41
Imagen 6. Label del CD sobre apoyo de Alpina a grupos juveniles.....	42
Imagen 7. Visita al páramo de Belmira con ayuda de CORANTIOQUIA, gracias a la iniciativa “Ambientando el Chip 2014”	44
Imagen 8. Entrega del Parque Educativo Rio Vivo, con presencia y muestra para la gobernación en turno de los procesos juveniles “Entrerrios joven” 2015	4747
Imagen 9. Vinculación de los jóvenes en el proceso de consolidación del Parque Educativo en el municipio de Entrerrios, 2015.....	48

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Formato de entrevista	63
Anexo B. Consentimiento informado	64
Anexo C. Entrevista 1	66
Anexo D. Entrevista 2	71
Anexo E. Entrevista 3	75
Anexo F. Entrevista 4	79
Anexo G. Entrevista 5	81

RESUMEN

El propósito de la presente investigación se centra en analizar las experiencias de participación de la población juvenil del municipio de Entreríos en el periodo 2015-2016, como expresión de nuevas ciudadanías; para ello, se realiza una descripción de los procesos de generación de liderazgos locales y plataformas juveniles en el municipio como fundamento de la construcción de ciudadanía; y a su vez, se identifica la incidencia de la plataforma “Entreríos Joven” en la generación, articulación y fortalecimiento de identidad política. Para ello, se plantea un estudio de enfoque cualitativo, el cual permitió realizar un acercamiento al objeto de estudio, centrado en la recolección de una serie de experiencias sobre la participación de la población juvenil y la importancia del rol de los jóvenes en la participación ciudadana del municipio.

Palabras clave: *Participación, Juvenil, Entreríos, Nuevas Ciudadanías, Liderazgos, Plataformas Juveniles, Construcción de Ciudadanía, Identidad Política.*

ABSTRACT

The purpose of this research is to analyze the experiences of participation of the youth population of the municipality of Entreríos in the period 2015-2016, as an expression of new citizenships; for this, a description of the processes of generation of local leaders and youth platforms in the municipality as the basis for the construction of citizenship is done; and in turn, the incidence of "Young Entreríos" in the generation, coordination and strengthening of political identity platform is identified. To this end, a study of qualitative approach, which provided an opportunity to approach the object of study, for which they were collected a series of experiences on the issue of participation of young people and the importance of the role of determined arises young people in civic participation of the municipality.

Keywords: *Participation, Youth, Entreríos, new citizenships, Leadership, Youth Platforms, Construction Citizenship, Identity Politics.*

INTRODUCCIÓN

Para el análisis de las experiencias de participación de la población juvenil del municipio de Entreríos en el periodo 2015-2016, como expresión de nuevas ciudadanías, se lleva a cabo un estudio que parte del abordaje de fundamentos teóricos, los cuales se triangulan con la información obtenida en campo para adelantar un diagnóstico descriptivo sobre la manera como se conoce el tema de participación ciudadana de la población juvenil.

Éste es, por tanto, un ejercicio crítico y analítico, que conlleva un acercamiento a una comunidad en particular: sus vivencias, estructuras sociales y dinámicas de grupo en torno a unos colectivos que desarrollan imaginarios políticos que a posteriori se verán reflejados en un concepto pragmático de ciudadano.

La investigación se concentra particularmente en la noción de “construcción de nuevas ciudadanías” con un enfoque poblacional basado en los colectivos juveniles existentes en el municipio de Entreríos. Para comprender la dinámica de las nuevas ciudadanías juveniles resulta pertinente tener presente la obra de Pasquino (1995), quien destaca la desconfianza de los más jóvenes en los modos tradicionales de hacer política, situación que da lugar a la asunción de estos nuevos constructos de ciudadanía juvenil en la que, como se verá en este trabajo, se genera un alejamiento de la política tradicional y se produce un acercamiento a una noción mucho más pragmática y activa de nueva ciudadanía que ejerce una actividad políticamente reconocible en el municipio.

Lo anterior pone en evidencia una idea que se aborda de manera implícita a lo largo del presente texto investigativo, lo cual coincide con Pasquino (1995), y es que las sociedades en la actualidad son socio-céntricas y no sólo estado-céntricas, paradigma éste que procura el fundamento para llevar a cabo el análisis de las experiencias de participación de la población juvenil del municipio de Entreríos en el periodo 2015-2016, como expresión de nuevas ciudadanías.

Frente a ello coinciden los planteamientos de Uribe (1995) quien identifica la presencia de una clara crisis Estado-céntrica caracterizada por un alejamiento entre el Estado soberano y la ciudadanía ante la incredulidad de los últimos frente a las instituciones; de esta manera, “la escisión de lo público terminó anulando este espacio de lo común y lo colectivo, que es el campo privilegiado para la formación de universos simbólicos de cohesión e identidad ciudadana y nacional” (Uribe, 1995, p. 46). De igual forma, Uribe (2001) destaca que esa ruptura estado-céntrica de las instituciones se debe a que la concepción de la política hoy en día obedece a una crisis caracterizada por la deslegitimación del Estado, lo cual genera incertidumbre en la población, mucho más, en los grupos poblacionales juveniles.

De esta manera, esta investigación se encuentra dividida en siete capítulos, a través de los cuales se abordan los diferentes objetivos del estudio; por lo cual, en un primer capítulo se realiza la presentación del tema a partir de la descripción del problema, la pregunta de investigación, los objetivos del trabajo y la hipótesis que pretende resolverse; en un segundo capítulo, el lector podrá identificar los elementos de carácter metodológicos que determina la manera como se procedió en este trabajo; en tercer lugar, se plantean una serie de referentes teóricos que permiten contextualizar la temática de análisis a partir de la identificación de antecedentes investigativos y el planteamiento de fundamentos teóricos; en el cuarto capítulo, se lleva a cabo la contextualización del municipio de Entreríos; en el quinto capítulo, se relacionan las diferentes experiencias identificadas en la aplicación de una serie de entrevistas semiestructuradas con gestores y líderes juveniles del municipio de Entreríos que tenía por finalidad analizar las experiencias de participación de la población joven del municipio en el periodo 2015-2016, como expresión de nuevas ciudadanías; en el capítulo sexto, se expone el análisis y hallazgos en torno al trabajo de campo desarrollado; y por último, se exponen una serie de conclusiones como resultado del estudio realizado.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Abordar la construcción de ciudadanía en la población joven desde las territorialidades de las cuales hacen parte, constituye un desafío para la expresión más amplia de la democracia (aquella que no se limita a la democracia electoral); y dicho desafío se basa, principalmente, en la reclamación de derechos civiles y sociales que se constituyen en pilar de los estudios modernos en las ciencias políticas.

Bajo esta dinámica surge la necesidad de construir, hoy en día un concepto práctico de nuevas ciudadanías, desde el cual se hace frente a las nuevas dinámicas de participación en los Estados modernos:

Cuando el sistema político pierde su centralidad y su jerarquía vertical, cuando la acción política desborda, tanto el marco nacional como el marco institucional, cuando el discurso político ya no escenifica una verdad autoevidente, cuando las bases del "contrato clientelista" se diluyen; en fin, cuando el Estado pierde su aura de poder sacrosanto, también cambia el papel del ciudadano. La erosión de la "política institucional" obliga a las personas a concebir de manera nueva su rol de ciudadanos. El orden político ha perdido su halo de naturalidad inamovible y, por tanto, los procesos de identificación y adhesión se vuelven reflexivos. La individualidad reclama su autonomía y desconfía de las ideas e identidades heredadas. En ausencia de las grandes ideologías, las personas están forzadas a formarse su propia idea acerca de los problemas y prioridades del país. Los "electorados cautivos" se dispersan y los ciudadanos comienzan a hacer un uso selectivo y reflexivo de su relación con los actores políticos (Lechner, 2000, p. 27).

Frente al tema, es necesario tener presente la Ley 812 de 2003, por la cual se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006 "Hacia un Estado Comunitario" y en el cual se establecía lo siguiente: "se diseñará e implementará la Política Pública Nacional de Juventud con una visión a diez años, con base en la concurrencia de la población joven para su diseño y construcción, vinculando los procesos locales y municipales" (capítulo II, sección C: Construir Equidad Social). Si bien hoy esa disposición se encuentra derogada, la misma norma se convierte en punto de inicio para que el Estado colombiano comience a implementar mejoras a las políticas públicas de juventud.

Una década después, se promulga la Ley Estatutaria 1622 de 2013, cuyo principal aporte es la consideración de ciudadanía juvenil y la consolidación de la Dirección del Sistema Nacional de Juventud “Colombia Joven”, en las cuales se plantea la creación de plataformas juveniles, y desde entonces, los gobiernos nacional y locales, han incentivado el reconocimiento de los jóvenes como actores sociales y políticos altamente activos desde los municipios, enfocándose de potencializar los conocimientos de estos jóvenes desde los territorios. Un claro ejemplo de ello han sido los Laboratorios Sociales de Liderazgo (LABS), que se desarrollaron en la Gobernación de “Antioquia la más educada”, que tan solo en los años inmediatamente anteriores demostraron óptimos resultados.

De igual forma, el actual Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, establecido a través de la Ley 1753 de 2015, se estableció una disposición para la promoción de iniciativas juveniles

El Gobierno Nacional impulsará estrategias encaminadas a desarrollar las iniciativas sociales de los jóvenes. Para tal efecto, la Dirección del Sistema Nacional de Juventud, Colombia Joven, constituirá un banco de iniciativas encaminado al fortalecimiento de capital social, desarrollo humano y protección de los derechos humanos de esta población, así como de los proyectos productivos y de emprendimiento que motiven a los jóvenes beneficiarios a permanecer en la Colombia rural (art. 86).

Pero más allá de realizar una identificación normativa sobre el tema de la construcción de ciudadanías en la población juvenil, el motivo por el cual se estudia esta temática es por la pertinencia politológica para la realidad colombiana; es por ello necesario poner en contexto la temática objeto de estudio, para lo cual se toma como referencia el municipio de Entreríos, ubicado en la subregión del Norte del Departamento de Antioquia y del cual se destaca que es uno de los municipios con mejores índices de calidad de vida del departamento. De esta manera, según el Plan de Desarrollo diseñado por la Administración Municipal de Entreríos (2012), mientras el departamento de Antioquia tiene una línea de miseria del 16,6% y una línea de pobreza del 46,7%, en el municipio la miseria es del 3,2% y la pobreza llega al 36,3%.

Sin embargo, existe en la actualidad una clara desarticulación del movimiento juvenil en el municipio y el des-interés de la nueva administración municipal en impulsar, apoyar y liderar la plataforma juvenil “Entreríos Joven”, iniciativa en años anteriores fue una de las más destacadas

en toda Antioquia; es por ello necesario apuntarle a alcanzar un mayor conocimiento sobre los niveles de participación en la idea de construcción de nuevas ciudadanías, tomando como referencia el periodo 2015-2016, aprovechando que los jóvenes aún vinculados a la iniciativa son de alta receptividad y le apuestan a la cultura y a una consolidación de una ciudadanía activa, ejercicio éste que se llevará a cabo a través de un estudio de caso.

De esta forma, la articulación de los proyectos anteriores y sus buenos resultados, deben ser motivo de estudio para la estructuración de un correcto liderazgo y por qué no, una clara intención de multiplicación de estas plataformas en otros municipios de Antioquia.

Sin embargo, lo que se evidencia en el municipio es que en los últimos años, si bien se ha contado con una política pública de juventud que ha abierto algunos espacios a dicha población, los espacios políticos se han desarrollado de manera desarticulada y sólo con el único propósito de cumplir con una serie de indicadores de gobierno plasmados en el Plan de Desarrollo municipal, que a la larga, se configuran como grandes vacíos a la hora de generar una adecuada experiencia de participación juvenil como expresión de nuevas ciudadanías en el municipio.

De conformidad con los anteriores planteamientos, el presente estudio tiene como objetivo principal describir y analizar las experiencias de participación en la idea de construcción de nuevas ciudadanías en el periodo 2015-2016 en la población juvenil del municipio de Entreríos (Antioquia).

En esta misma línea y con el propósito de cumplir los objetivos se utilizan las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Cómo incide la plataforma “Entreríos Joven” en la generación, articulación y fortalecimiento de identidad política?
- ¿Cuál es la importancia de una política pública que propicie la participación en la idea de construcción de nuevas ciudadanías en el periodo 2015-2016 en la población juvenil del municipio de Entreríos (Antioquia)?

2. DISEÑO METODOLÓGICO

El presente trabajo investigativo es de enfoque cualitativo, ya que su abordaje encierra la realidad de una organización; además porque su análisis se realiza en el contacto directo con las personas pertenecientes al objeto de estudio, el cual corresponde a las experiencias de participación en la idea de construcción de nuevas ciudadanías en el periodo 2015-2016 en la población juvenil del municipio de Entreríos (Antioquia) a través de un estudio de caso; también las observaciones se realizaron desde múltiples perspectivas y no necesariamente desde una ciencia positivista, dando lugar a la construcción teórica que es flexible y semiestructurada.

Se trabajó bajo un enfoque exploratorio; según Hernández, Fernández y Baptista (2010), el propósito de los diseños exploratorios es comenzar a conocer una variable o un conjunto de variables, una comunidad, un contexto, un evento, una situación. Se trata de una exploración inicial en un momento específico. Por lo general, se aplican a problemas de investigación nuevos o poco conocidos; además, constituyen el preámbulo de otros diseños (no experimentales y experimentales).

Los estudios exploratorios en pocas ocasiones constituyen un fin en sí mismos, generalmente determinan tendencias, identifican áreas, ambientes, contextos y situaciones de estudio, relaciones potenciales entre variables; o establecen el “tono” de investigaciones posteriores más elaboradas y rigurosas. Estos estudios se caracterizan por ser más flexibles en su método en comparación con los descriptivos, correlacionales o explicativos, y son más amplios y dispersos que estos otros. Asimismo, implican un mayor “riesgo” y requieren gran paciencia, serenidad y receptividad por parte del investigador.

La presente investigación se desarrolla bajo el método inductivo, el cual consiste en identificar un principio general entre casos particulares; la importancia de esta metodología radica en que se basa en la experiencia, participación y los hechos; lo cual posibilita la generalización y el razonamiento globalizado. Adicionalmente, El método inductivo permite generar principios y a partir de ellos utilizar el método deductivo.

El diseño que se emplea para el presente ejercicio investigativo corresponde a un estudio de caso; según Martínez (2006), se trata de una valiosa herramienta de investigación, la cual permite medir y registrar la conducta de las personas involucradas en el fenómeno objeto de estudio, que, para este caso, corresponden a las competencias laborales necesarias para el desempeño en gestión administrativa.

De acuerdo con Scholz y Tietje (2002), los estudios de caso “son usados para propósitos de demostración y aprendizaje, ambos en educación e investigación” (p. 1); mientras Yin (1989) concibe el estudio de casos como una estrategia investigativa en las ciencias sociales y humanas, definiéndolo como “una indagación empírica que investiga un fenómeno contemporáneo, dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y el contexto no son claramente evidentes” (p. 10).

Para los proyectos de investigación a través de estudio de casos, el diseño responde a cuatro tipos principales de proyectos que son relevantes. Inicialmente pueden ser diseños de un caso sencillo y casos múltiples, en segunda instancia se puede definir entre un diseño holístico (unidad simple de análisis) y un diseño incrustado (unidades múltiples de análisis) (Yin, 1989). El diseño de este estudio de caso parte por tanto del desarrollo de la teoría y muestra luego que la selección del caso y la definición de las medidas específicas son pasos importantes en el diseño y en el proceso de recolección de datos. Cada estudio de caso individual consiste en un estudio completo, que se individualiza de los demás y a su vez permite extraer conclusiones que pueden ser utilizadas para replicar la metodología y la información estudiada con el fin de mejorar el análisis de otros casos individuales (Yin, 1989).

La presente investigación se desarrolla teniendo como referente al conjunto de jóvenes potenciales involucrados con la plataforma y redes juveniles del municipio de Entreríos.

Para conocer las experiencias de participación de la población juvenil del municipio de Entreríos en el periodo 2015-2016, como expresión de nuevas ciudadanías, se tomó en

consideración las posiciones de 5 personas relacionadas con el desarrollo de procesos de construcción de ciudadanías en el municipio.

Se trabajó a través de la técnica de entrevista semiestructurada* en la cual participaron 5 personas relacionadas con el desarrollo de procesos de construcción de ciudadanías en el municipio de Entrerríos, a los cuales se les formularon una serie de preguntas diseñadas en torno a los objetivos específicos que llevaron a conocer información relacionada con el tema; de manera previa, cada participante firmó un consentimiento informado** en el cual se le explicaba la finalidad y objetivos del ejercicio realizado.

Se empleó un formulario de trabajo, el cual tenía como propósito analizar las experiencias de participación en la idea de construcción de nuevas ciudadanías en el periodo 2015-2016 en la población juvenil del municipio de Entrerríos (Antioquia) a través de un estudio de caso.

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizaron tanto fuentes primarias como secundarias de información. Las fuentes primarias corresponden a los datos obtenidos a través del estudio de caso mediante la entrevista semiestructurada; por su parte, las fuentes secundarias hacen referencia a la información recopilada tanto en las diferentes bibliotecas de algunas universidades de la ciudad de Medellín como en otros documentos (artículos de revista, publicaciones en páginas empresariales, blogs, etc.) electrónicos rastreados en la web.

El resultado se evidencia en un proceso de triangulación de información del cual resultan algunas conclusiones y recomendaciones; dicho proceso se llevó a cabo teniendo en cuenta los fundamentos teóricos y la información recopilada en campo mediante la entrevista semiestructurada.

* El formulario de la entrevista se encuentra en el Anexo A del presente informe.

** Ver el Consentimiento informado en el Anexo B

3. MARCO TEÓRICO

3.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Para el desarrollo de la presente investigación, se tendrán en cuenta diferentes antecedentes investigativos identificados a partir de un rastreo bibliográfico y documental, tomando como base diferentes catálogos públicos bibliotecarios, al igual que bases de datos de revistas indexadas. La información que aquí se presenta, se expone no sólo por su actualidad, sino también por su pertinencia temática en relación con temas tales como participación, construcción de nuevas ciudadanías y políticas públicas para la juventud. Los estudios identificados se presentan siguiendo un orden cronológico.

En primer lugar, se destaca el escrito de Durston (1999) para quien la conceptualización de la ciudadanía implica que, al ejercer su derecho de ciudadanía, la persona se constituye en «actor social», en forma individual o como integrante de un grupo o una organización. Es evidente, sin embargo, que hay enormes desigualdades en la constitución real de actores sociales, que exige, por ejemplo, que se establezca una diferencia en la prioridad asignada a la promoción de la ciudadanía entre jóvenes pobres y no-pobres, a favor de los anteriores. Aquí el objetivo es hacer varias distinciones más precisas entre las formas de limitación a la ciudadanía juvenil, y por ende en las líneas posibles de solución específica a cada circunstancia particular. El autor discute cinco formas distintas de ciudadanía juvenil limitada, que se han llamado la ciudadanía denegada; la de segunda clase; la despreciada; la latente; y finalmente, la ciudadanía construida gradualmente.

Sandoval (2003) se propone analizar teóricamente algunas vías de construcción de la ciudadanía juvenil en Chile. La tesis fundamental es que las estrategias de promoción de la ciudadanía de los jóvenes chilenos estarían sometidas a un dilema teórico y político que se establece a partir de la tensión entre los discursos de la ciudadanía como integración material, y los discursos de la ciudadanía como diversidad cultural. El problema específico abordado se inscribe en un debate cultural más amplio que nos vincula por un lado con temáticas tales como

las políticas de la identidad y la ciudadanía multicultural; al mismo tiempo que nos vincula con los debates sobre la crisis de la sociedad salarial y el modelo clásico de la ciudadanía social. En el artículo el autor se propone abordar en el marco de este contexto general un debate específico que no resulta tan claramente distinguible en el marco de estos problemas generales, y cuyo estudio conceptual como caso concreto, puede resultar un ejercicio teórico y político relevante para nuestros debates sobre los jóvenes y sus posibilidades de ser ciudadanos.

En el texto de Benedicto y Morán (2003), los autores se proponen dar respuesta a una serie de interrogantes, dentro de los que se destacan los siguientes: ¿Cuáles son los procesos y los espacios en donde los jóvenes aprenden a ser ciudadanos en nuestras sociedades contemporáneas? ¿En qué medida los profundos cambios que han transformado las prácticas de implicación en los sistemas democráticos han afectado a la concepción predominante entre los jóvenes sobre lo que significa ser «un buen ciudadano»? Señalan los autores que básicamente los jóvenes serían semi-ciudadanos puesto que se definen por una situación de dependencia que les impide lograr la autonomía económica, familiar y social, entendida como fundamento de la implicación dentro de la esfera pública. De esta forma, se aborda una línea de trabajo que parte de la idea de que los jóvenes, igual que ocurre con los adultos, aprenden a ser ciudadanos a la par que ejercen sus derechos y se implican en la esfera pública.

La investigación de Castro y Toro (2008) hace referencia a la categoría “joven”, aparece enmarcada en un periodo de edad determinado (de catorce a veintiséis años), en una sociedad que les atribuye derechos y les asigna responsabilidades, que idealiza y al mismo tiempo estigmatiza a los jóvenes. Esto resulta problemático porque se desconoce la dimensión social y cultural de la categoría negando la posibilidad de diferenciación entre los mismos jóvenes. En consecuencia, el problema es que no se ha consolidado una plataforma que permita argumentar que los jóvenes constituyen una categoría sociocultural compleja que los diferencia sustancialmente de las otras generaciones y que en ese sentido el ser joven no puede reducirse solo a un rango de edad establecido legalmente. Para intentar aportar a la descripción de la situación planteada, los autores hicieron un recorrido conceptual constituido por las categorías: joven, ciudadanía, participación, participación ciudadana e imaginarios para dar soporte teórico al desarrollo de la investigación.

Por otra parte, Leal (2008) busca reflexionar sobre la participación ciudadana y la construcción de ciudadanía, procesos que aparejan la democratización en la sociedad global, regional y local, temas centrales en el debate teórico de la Ciencia Política de hoy. Se asume que estos conceptos son una construcción intersubjetiva (dinámica y cambiante) de las percepciones sociales en el ámbito político, es decir, se intenta explicar cómo se construye la ciudadanía fundamentalmente a nivel local (ámbito de acercamiento real entre política-vida cotidiana) lo que remite a los mecanismos, normas e instrumentos de participación ciudadana, con miras a establecer su incidencia en la identidad e imaginarios ciudadanos (nuevos significados de convivencia social y política). Se considera que estos procesos de construcción de ciudadanía a nivel local, modelan relaciones políticas que pueden impulsar la democracia. Se concluye, que las nuevas prácticas y definiciones sobre la participación ciudadana pueden contribuir con la formación de una ciudadanía que transite hacia una democracia que se identifique con nuevos significados de identidad para la vida ciudadana.

Muñoz, López, Sánchez & Castro (2009) destacan que existen múltiples iniciativas de paz en el país, a partir de los procesos de Desarme, Desvinculación y Reinserción Social (DDR), provenientes de variados enfoques. El “Programa de Convivencia Ciudadana en las Veredas de Cerca de Piedra y Fonqueta”, constituye una experiencia de aprendizaje conjunto entre la academia y actores sociales, políticos e institucionales, como proceso de reintegración e inclusión social. En tanto esta experiencia, resulta de suma importancia: conlleva la apuesta sociopolítica y transdisciplinaria de la Universidad de La Salle, por la construcción de espacios democráticos, equitativos y solidarios de convivencia ciudadana, desde una perspectiva investigativa, participativa y organizativa, en el ejercicio de los Derechos Humanos y el Diálogo de Saberes. A su vez, la apuesta ético política del proyecto, aporta metodológica y conceptualmente al desarrollo de estrategias para la reintegración social, en procesos complejos de inclusión social en municipios receptores, que cuentan con un ethos cultural e histórico, en los cuales se conjugan fenómenos provenientes del desplazamiento forzado, la migración campo ciudad y en este caso concreto, la movilidad social de lo urbano a lo rural.

En el texto de Roldán (2009) se aborda lo microsocioal, apoyado en las voces de niños, niñas y adolescentes colombianos con experiencia de desescolarización que permiten ubicar la escuela en sí misma; de igual forma, se identifica a la universidad como escenario de construcción de ciudadanía, se hace referencia a los motivos y alcances de la participación político social, desarrollando una discusión interesante a partir de las voces de dos grupos de jóvenes latinoamericanos: uno de Río de Janeiro y otro de México; también se hace referencia a las experiencias vitales de un grupo de niños mexicanos que están bajo tutela estatal, desde una medida asistencial de internamiento denominado casa hogar; y finalmente, se hace notar la distancia entre el discurso sobre la participación de los niños, las niñas y los adolescentes.

La investigación adelantada por Franco, Miranda, Peláez y Vargas (2010) se encuentra enmarcada en el contexto de “la ciudadanía infantil un tema emergente y urgente”, la cual se llevó a cabo en la Institución Educativa Villa del Sol del Municipio de Bello, con niños y niñas de 5 años de edad, pertenecientes al grado transición, teniendo en cuenta cómo la participación de los niños y niñas contribuye a la formación de ciudadanía. La investigación se realizó de forma en que se pueda reivindicar el protagonismo de los niños y niñas en la sociedad actual, considerando sus actos como un accionar social y político, que incide en la construcción de ciudadanía infantil en la medida en que los niños y las niñas participan, propiciándose así la manifestación de espacios democráticos y pluralistas que conciben la realización de ciudadanos en plenitud del ejercicio de sus derechos.

En la publicación de Hurtado (2010) se analiza algunas formas de expresión y comunicación que jóvenes de Medellín han construido para mostrar la estrechez de la política y exponer sus formas particulares de ejercerla: la música, el grafiti, el teatro, las artesanías, los medios de comunicación alternativos, la agricultura orgánica y las estéticas corporales. Donde se destacan conceptos como reconfiguración de la política, ciudadanías contextualizadas, aprendizajes ciudadanos, expresiones políticas juveniles.

Valencia (2010) escribe un artículo en el que se ocupa de describir los hallazgos del proyecto de investigación sobre las prácticas juveniles como expresiones ciudadanas. Desde la relación comunicación/política, el artículo da cuenta de cómo se pueden identificar los procesos de

construcción de la agencia política de los colectivos juveniles. Se ocupa de analizar, a partir de los modelos de organización, de las acciones emprendidas y de las formas de comunicación, cómo los miembros de los grupos juveniles intentan generar un tipo de agencia política para las reivindicaciones sociales que demandan mediante la acción colectiva. Finalmente, el artículo se ocupa de describir cómo, por medio de los procesos de comunicación, se hace visible la amplitud y la diversidad de los ejercicios ciudadanos de los jóvenes. Llama la atención sobre los problemas y dificultades que enfrentan estos grupos en cuanto a su latencia y permanencia en la vida política, a la vez que destaca el potencial formativo de dichas prácticas.

En la publicación de Pabón (2013) se plantea desde una perspectiva argumentativa las características que diferencian e identifican a los colectivos juveniles frente otro tipo de agrupaciones políticas tradicionales, analizando la coyuntura sobre la cual transitan los jóvenes en la actualidad y el papel histórico que han jugado en la consecución de cambios sociales en contraposición al sistema político hegemónico. Desde un punto de vista reflexivo se argumentará acerca de la validez de este tipo de manifestaciones como formas en las que los jóvenes pueden alcanzar el estatus de ciudadanos en la sociedad contemporánea, en cuanto los procesos que llevan a cabo les insertan de forma activa en la esfera pública permitiendo, gracias a sus estructuras organizativas específicas, el desarrollo de formas participativas de comunicación que generan un sentido de pertenencia más alto del que les merecen las instituciones representativas del sistema político tradicional.

Por último, el artículo de Cuevas (2014) desarrolla algunos elementos iniciales del autoritarismo en América Latina, específicamente de su proceso dentro del sistema de la encomienda, analizando cómo desde allí se comenzó a implementar un sistema autoritario que se ha enraizado en el pensamiento de las ideas políticas latinoamericanas. En un segundo apartado se exponen algunas de las contradicciones del proceso democratizador que ha asumido América Latina, como un sistema que se implementa desde las burguesías criollas, pero con un tinte que en el fondo repite el esquema del autoritarismo. En este sentido se resaltan los principios que deben distinguir a un Estado Democrático, el significado de la ciudadanía, la injerencia del sistema capitalista e industrial, así como las distintas dinámicas que han ayudado a que se implemente más un autoritarismo político que uno democrático. El objetivo fundamental es

hacer un acercamiento investigativo a lo que ha significado la construcción de ciudadanía, desde el contexto del autoritarismo y la democracia en América Latina, esto dentro del marco de la investigación "expresiones de la intersubjetividad a partir de la relación educación y ciudadanía digital" llevada a cabo en la Universidad de San Buenaventura-Bogotá.

3.2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

3.2.1. Política pública

Las políticas públicas son consideradas como una herramienta con la cual cuenta el Estado para generar un mejor bienestar a sus ciudadanos. Éstas inicialmente son hipótesis que se pretenden implementar para el cambio de un comportamiento y transformación social que se validan a través del experimento, es decir, de la implementación de las mismas.

De acuerdo con Lasswell (1971), citado por Aguilar y Lima (2009), las políticas públicas se definen como las "...disciplinas que se ocupan de explicar los procesos de elaboración y ejecución de las políticas..., con base científica, interdisciplinaria y al servicio de gobiernos democráticos"; posteriormente, el propio Lasswell agregaría

El conocimiento del proceso de decisión y el conocimiento en el proceso de decisión... Lo primero referido a las habilidades profesionales necesarias para participar en la toma de decisiones públicas (conocer el proceso de decisión de la política) y lo segundo referido a las habilidades científicas requeridas para contribuir a la invención de una teoría y práctica confiables (incorporar datos y teoremas de las ciencias en el proceso de decisión de la política con el propósito de mejorar la decisión pública) (citado por Aguilar y Lima, 2009).

El autor a la hora de dar una definición conceptual de políticas públicas hace alusión a lo que realmente se requiere para su elaboración, es decir, que se debe contar con la experiencia necesaria, con datos que contribuyan a la efectiva elaboración y aplicación de las mismas ya que si se elaboran con base a hipótesis y conjeturas no se cumpliría con el objetivo. Haciendo referencia a lo que el autor define como las habilidades profesionales y científicas con las que se deben contar a la hora de construir las políticas públicas.

Para Salazar (1995), las políticas públicas son un “conjunto de sucesivas respuestas del Estado frente a situaciones consideradas socialmente como problemáticas” (p. 30); se trata de respuestas sucesivas a las múltiples problemáticas que se presentan, y que debe suplir en gran medida por parte del Estado implementado a su vez políticas públicas que estén a la vanguardia de las necesidades, como es el deber de un estado garantista.

Mientras que para Salazar (1995) esas respuestas son del Estado, para Vargas (1999),

La respuesta a la solución de esas situaciones está a cargo del régimen político al decir que las políticas públicas son "el conjunto de sucesivas iniciativas, decisiones y acciones del régimen político frente a situaciones socialmente problemáticas y que buscan la resolución de las mismas o llevarlas a niveles manejables (p. 95).

De otro lado, Muñoz (2008), define las políticas públicas como “una herramienta para el aprendizaje colectivo de la democracia, de la participación. Cuando se habla de políticas públicas se hace referencia al poder para la designación de objetivos de las autoridades gubernamentales” (p. 5). El poder a lo que hace referencia el autor va dirigido aquellas personas que son las que pueden tomar decisiones a la hora de la elección implementación o ejecución de las políticas como aquellas personas más adineradas y poderosas lo que paradójicamente hace prever que lo público de las políticas públicas en realidad es privado ya que quienes son los realmente afectados como los grupos poblacionales más vulnerados de Colombia, no pueden en gran medida aportar en la formulación y toma de decisiones de la políticas públicas que les serán impuestas.

Por su parte, la definición de políticas públicas que da Roth (2002), plasma la anterior postura en el sentido de que éste afirma que las entidades del sector privado son las encargadas de la elección y elaboración de las políticas públicas ya que éstas son:

un conjunto conformado por uno o varios objetivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con el fin de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática (Roth, 2002, p. 27).

Finalmente, Ramírez y Burbano (2009) plantean que las políticas públicas son ejecutadas después de un previo análisis que se presente de una situación adversa y que siempre habrá al aplicarlas una relación causa efecto.

Una política pública es una relación causa–efecto y, por tanto, subyace siempre una teoría del cambio social. Las causas determinan el contenido de la política y la calidad del diseño y gerenciamiento de la política pública. Pero, a su vez, los resultados efectivos de la política dependerán de las circunstancias. La eficacia de la relación causa-efecto de toda política pública está determinada por la calidad de la explicación sobre el funcionamiento de la sociedad y más exactamente del ámbito social pertinente a la respectiva política (Ramírez y Burbano (2009, p. 37)).

Un vivo ejemplo de esta relación causa-efecto de las políticas públicas se presenta en el siguiente caso, las entidades de salud privadas que reciben alivios tributarios, gracias a los servicios sanitarios gratuitos prestados a poblaciones vulnerables o de bajos recursos.

3.2.2. Construcción de nuevas ciudadanías en los colectivos juveniles

Habermas (citado en Fraser, 1997, p. 4), destaca que en la actualidad se está estructurando una crisis de representatividad de la política en el mundo y el agotamiento de las energías utópicas; esto significa que existe hoy en día en un desencanto de los ciudadanos por la política en todo lo que ésta tenga que ver con aspectos institucionales, como partidos políticos, parlamentos, procesos electorales, o con la desprestigiada administración pública.

A dicho desencanto político no han escapado los jóvenes, quienes hoy por hoy le apuestan a un concepto mucho más pragmático de lo que significa e implica ser ciudadano y ser político; para ello, algunos jóvenes le han apuntado a la construcción de nuevas ciudadanías, noción ésta que implica un nuevo cúmulo de acciones, actitudes y valores basadas en un espíritu crítico, pero a su vez práctica en la adopción de respuestas a las necesidades de la sociedad.

Sobre este asunto, Valencia (2010), afirma:

La principal estrategia de participación es la acción colectiva, mediante la cual los jóvenes buscan espacio y mecanismos para agenciar los intereses particulares en la esfera pública. Lo hacen

para demandar protección, reconocimiento, satisfacción de necesidades, atención y respeto a sus derechos fundamentales (por ejemplo, el empleo o el ingreso); para denunciar los crímenes de Estado o para poner resistencia a decisiones del poder que pueden ir en detrimento de grupos minoritarios o de sectores vulnerables de la sociedad (p. 393).

Agrega Valencia (2010) que las estrategias de participación encuentran fundamento en la reflexión de las problemáticas en cada colectivo; esta situación posibilita el desarrollo de un discurso que luego pueden poner a circular mediante variados mecanismos de comunicación, con las cuales dialogan con las agencias e instituciones del poder estatal, y se comunican, a su vez con las demás organizaciones de la sociedad y al ciudadano del común.

Por su parte, Castillo (2003) aporta al respecto que hoy los jóvenes apuntan hacia una:

Permanente construcción de lo público y lo privado en el mundo moderno, el desarrollo de la ciudadanía y de la sociedad civil en un contexto de civilidad con tolerancia y solidaridad, y la democratización incluyente y deliberativa de la vida social en todas y cada una de sus instancias de liberación/acción, constituyen en su conjunto un único e inseparable proceso de cambio-transformación de la sociedad” (p. 53).

Así las cosas, en el contexto del surgimiento de una noción práctica del concepto de nuevas ciudadanías, según Lechner (2000), es preciso saber identificar y diferenciar dos tipos o categorías de ciudadanías:

Por un lado, una ciudadanía que puede denominarse instrumental por cuanto considera a la política como algo ajeno y, no obstante, se dirige al sistema político en tanto solución a los problemas sociales. No pretende participar en la toma de decisiones ni moldear la marcha del país. Al discurso abstracto opone su mundo concreto y reclama una gestión eficiente en favor del bienestar de la gente. Lo que cuenta son los servicios tangibles que presta. Dicho de modo esquemático: la "ciudadanía instrumental" descrece de la política y cree en la administración (particularmente la municipal). Por otro lado, parece emerger lo que puede llamarse una "ciudadanía política". El segundo tipo de ciudadanía se refiere no tanto a la "política institucionalizada" en el sistema político como a la acción colectiva de los propios ciudadanos (p. 27).

Estas dos nociones de nuevas ciudadanías, implican la necesidad de espacios para su construcción, lo que a su vez implica retos y limitaciones, debido a que las sociedades modernas brindan espacios limitados para dichos procesos. Frente a ello, Hurtado y Álvarez (2006) establecen lo siguiente:

En estos procesos de formación y en los estudios sobre la ciudadanía y la cultura política, se ha hablado mucho sobre los rasgos y referentes tradicionales de nuestras identidades políticas, pero más allá de hacer referencia a ideas generalizadas a este respecto, ni la academia, ni las organizaciones que impulsan los procesos formativos han investigado suficientemente cuáles son esos rasgos, cómo operan, de qué manera se han actualizado y cómo se reproducen incluso en los espacios más íntimos y micro de la vida (p. 93).

Para Benedicto y Morán (2003), tres elementos configuran el escenario para el surgimiento de nuevas ciudadanías:

1. Los problemas de funcionamiento de la ciudadanía social puestos de manifiesto por la profunda crítica ideológica de la nueva derecha y por la propia crisis de los estados de bienestar.
2. Los múltiples indicios de creciente insatisfacción de los ciudadanos con el funcionamiento del sistema político democrático lleva al primer plano de las preocupaciones colectivas la inquietud por la calidad de la vida democrática y las limitaciones de las “democracias realmente existentes”.
3. El surgimiento de un nuevo tipo de actor político que introduce en el debate nuevos temas de discusión, que plantea en la esfera pública nuevas demandas y que se implica de una forma diferente. Este nuevo actor exige un replanteamiento de los modelos de participación política que hasta entonces había venido manejando los teóricos de la democracia, tanto en su versión normativa como en su versión empírica (p. 8).

En este sentido, los jóvenes se preparan para el desarrollo de relaciones sociales óptimas en las cuales se combina lo íntimo, lo público y lo privado, contribuyendo al desarrollo de la sociedad civil, en torno a tres ejes:

- Convivencia y paz: es la capacidad de las personas para establecer relaciones sociales y humanas de calidad, fundamentadas en el cariño, la empatía, la tolerancia, la solidaridad y el respeto por los demás.
- Participación y responsabilidad democrática: Es la vía para el ejercicio pleno de la ciudadanía. Propicia la capacidad y disposición para liderar y tomar parte en procesos de: Toma de decisiones colectivas y participativas; Construcción de normas y reglas justas para conseguir fines comunes; Formulación y mantenimiento de acuerdos entre personas o grupos; Formación del liderazgo participativo para la formulación y desarrollo de proyectos colectivos de interés ciudadano;- Cooperación, desarrollo de la capacidad y la disposición para establecer relaciones de colaboración y construcción colectiva.

- Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias: Reconocimiento de una igual dignidad en todas las personas partiendo de la valoración de sus características de género, etnia, religión, cultura, grupo social, entre otros. Dicha inclusión parte de Legitimar las particularidades y diversas formas de ser, vivir y creer, y - garantizar la igualdad de derechos.

4. MARCO CONTEXTUAL

4.1. HISTORIA DEL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS

Entrerríos, Antioquia fundado el 25 de junio de 1835, está localizado en el norte de Antioquia, limitando con el sur con San Pedro de los Milagros, con Don Matías por el este, por el norte con Santa Rosa de Osos y por el oeste con Belmira. Su extensión territorial es de alrededor de 219 km² en los cuales se constituyen 12 veredas: Río Grande, Río Chico, El Peñol, Yerbabuena, El Zancudo, Toruro, El Progreso, Tesorero, Las Brisas, El Filo, Pio XII y Porvenir. Su altitud promedio es de 2.300 mts. sobre el nivel del mar y su temperatura promedio es de 16° centígrados, las actividades económicas más significativas de este municipio son La ganadería, el producción y distribución de leche, la agricultura y la industria con la presencia de varias empresas primeras generadoras de empleo en el municipio tenemos la presencia de velas San Jorge, Colanta, Alpina y otras medianas y pequeñas empresas en el área de la ganadería y los lácteos. Según lo expresado en páginas anteriores es una comunidad en la cual no se presenta índices de pobreza extrema y una alta calidad de vida desde los índices nacionales. Según los datos del Sisben municipal el analfabetismo en el municipio no asciende a más del 4% de la población.

Entrerríos es un municipio que desde un buen tiempo atrás le apuesta significativamente al arte, la cultura y la educación como eje fundamental en su quehacer social, de lo cual ha tenido grandes reconocimientos en este ámbito y ha generado una vinculación con la niñez y juventud en tema de iniciativa y gran demanda de la comunidad en los temas culturales y educativos, siendo pues pionero en estos dos aspectos en el departamento.

4.2. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS

De acuerdo a información del Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia, El Municipio de Entrerríos es considerado un municipio de nivel de desarrollo medio,

encontrándose por debajo de Municipios como Santa Rosa de Osos y San Pedro de los Milagros y por encima de Carolina del Príncipe y otros de los municipios que conforman la subregión del Norte del Departamento de Antioquia. La diversidad de la base económica de la región norte se caracteriza por su configuración alrededor de fábricas de lácteos y carnes. Respecto a la producción y población bovina, la Región Norte tiene el porcentaje más alto de participación en el total departamental (14,6%)¹, en el cual el Municipio de Entreríos tiene una importante contribución.

Entreríos junto a otros centros urbanos como Don Matías, San Pedro y Santa Rosa se han beneficiado de su proximidad y buena accesibilidad al Área Metropolitana del Valle de Aburra, iniciando un proceso de industrialización; especialmente en el sector alimentos, ligado a la dinámica industrial de la zona metropolitana.

Como aspecto potencial, el Municipio de Entreríos en asocio con los Municipios de Belmira, San Pedro de los Milagros, Don Matías y Santa Rosa de Osos se proyectan como despensa agrícola y proveedora de bienes y servicios ambientales para el Área Metropolitana que ofrecen las cuencas de los ríos Grande y Chico. Adicionalmente, el altiplano Norte posee características en sus paisajes y en sus actividades productivas que denotan un futuro promisorio en el dinamismo turístico (ecoturismo) que ya se ve enmarcado en la llamada “ruta de la leche” que reúne a los Municipios de San Pedro de los Milagros, Santa Rosa de Osos, Gómez Plata, Carolina del Norte, San José de la Montaña, Guadalupe, Don Matías y Entreríos.

4.2.1. Demografía

Al observar las cifras para la población urbana, a pesar de sus variaciones (existen periodos de crecimiento y disminución de la población) se advierte una tendencia creciente en la población que se asienta en la zona urbana del municipio. Este crecimiento, probablemente se puede explicar por migraciones internas, además del recibimiento para algunos años de habitantes provenientes de otros municipios. Sin embargo, cuando se analiza la participación de la

¹ Programa de Gobierno Sergio Fajardo, Gobernación de Antioquia

población urbana respecto al total de habitantes del municipio se aprecia una estabilidad de la misma debido a que se mantiene cercana al 51% (Alcaldía de Entreríos, 2016).

Tabla 1. Población Urbana

POBLACIÓN URBANA							
AÑO	2010*	2011*	2012*	2013*	2014*	2015*	2016*
Habitantes	4.598	4.715	4.828	4.947	5.063	5.166	5.276
% Respecto a población total	49.93%	50.40%	50.82%	51.24%	51.63%	51.92%	52.23%

Fuente: Alcaldía de Entreríos, 2016.

La dinámica poblacional en el área rural del municipio ha presentado para el periodo de análisis unos ciclos asociados a las migraciones internas como externas, para algunos años se da un crecimiento importante en dicha población, mientras que en otros se dan disminuciones considerables, principalmente en los últimos años. Respecto a la participación de los habitantes de la zona rural con relación al total de la población del municipio, esta representa aproximadamente al 49% sobre la población total municipal, respondiendo a su vocación agrícola (Alcaldía de Entreríos, 2016).

Tabla 2. Población Rural

POBLACIÓN RURAL							
AÑO	2010*	2011*	2012*	2013*	2014*	2015*	2016*
Habitantes	4.611	4.641	4.673	4.707	4.744	4.784	4.826
% Respecto a población total	50.07%	49.60%	49.18%	48.76%	48.37%	48.08%	47.77%

Fuente: Alcaldía de Entreríos, 2016.

El crecimiento de la población en el municipio en las dos últimas décadas se ha generado, en gran medida, como resultado de los cambios en la propiedad de los predios urbanos y rurales que generan nuevos asentamientos poblacionales, en segunda instancia, cierta cantidad de personas foráneas que vienen a desarrollar actividades laborales dentro de los principales renglones económicos del municipio (población flotante) se convierten en residentes permanentes.

Adicionalmente, puede considerarse que el asentamiento de la empresa Alpina en el municipio ha generado incrementos y nuevas dinámicas poblacionales en el territorio (Alcaldía de Entreríos, 2016).

Tabla 3. Crecimiento Poblacional

CRECIMIENTO POBLACIONAL							
AÑO	2012*	2013*	2014*	2015*	2016*	2017*	2018*
Población total	9.501	9.654	9.807	9.950	10.102	10.248	10.404
Variación interanual	1.55%	1.57%	1.64%	1.43%	1.46%	1.45%	1.52%

Fuente: Alcaldía de Entreríos, 2016.

4.3. ESTRUCTURA POLÍTICO – ADMINISTRATIVA

El Municipio de Entreríos presenta como divisiones administrativas tradicionales el sector urbano determinado por el perímetro urbano y el sector rural; y está conformado por 20 barrios en el área urbana y 12 veredas en el área rural.

- Extensión: (km²): 219
- Barrios 20
- Veredas: 12 (Alcaldía de Entreríos, 2016).

4.3.1. División político administrativa del Municipio de Entreríos

Tabla 4. División político administrativa del Municipio de Entreríos

ZONA URBANA	ZONA RURAL		
	Vereda	Habitantes	% zona rural
Barrios: Calle de la Paz; El Altico; El Barrio Obrero; El Minuto de Dios; El Mirador; Guanteros; Jardín del Futuro; Urbano; La Bomba; La Calle 10; La Suiza; Los Sauces; San Isidro; San Vicente; Toñito Ruiz; Los Guamos; Pedro Luis Pérez; La Pedrera (Peñasco); Los manguitos; Los Alpes	El Filo	357	8%
	El Peñol	499	11%
	El Progreso	279	6%
	El Zancudo	694	15%
	Las Brisas	479	10%
	Pio XII	284	6%
	Rio Chico	55	1%
	Rio Grande	267	6%
	Tesorero	716	16%
	Toruro	539	12%
	Yerbabuena	356	7%
	El Porvenir	79	2%
TOTAL	4.604	100%	

Fuente: Alcaldía de Entreríos, 2016.

5. EXPERIENCIAS

Para realizar una aproximación a las experiencias de participación de la población juvenil del municipio de Entreríos en el periodo 2015-2016, como expresión de nuevas ciudadanías, se llevaron a cabo una serie de entrevistas a líderes juveniles y personal administrativo del municipio encargado de ejecutar políticas públicas dirigidas a la juventud; en total, fueron cinco entrevistas semiestructuradas* en torno a un cuestionario* diseñado a partir de los objetivos del presente estudio.

Imagen 1. Cine Foro apropiación joven



Archivo personal de la plataforma juvenil

Lo que se logra evidenciar es que, si bien se ha venido trabajando en el tema de la expresión de ciudadanías de la población joven del municipio, aún existen serias limitaciones al respecto, las cuales se han visto matizadas en los últimos años; de hecho, se afirma que la última política que existe data del año 2003, y era sólo una política pública de infancia, adolescencia, juventud y

* Ver Anexos C, D, E, F y E.

* Ver Anexo A.

familia. Es decir, abarcaba cuatro rangos, los cuales deberían estar divididos en dos, infancia, adolescencia y familia, y juventud. En el municipio este tipo de políticas deben actualizarse, ya que están articuladas a disposiciones normativas de la década del noventa, cuando la norma vigente es del año 2015.

Actualmente, la administración municipal ha facilitado espacios para que los jóvenes desarrollen sus proyectos de ciudadanía, pero a su vez ha sido sumamente valiosa la vinculación de la empresa privada a este tipo de iniciativas; de esta manera se ha podido trabajar en temáticas como embarazos en adolescencia, drogadicción y alcoholismo en los jóvenes; de igual forma, la empresa privado ha contribuido con un trabajo de intervención social en Entrerrios para el buen uso del tiempo libre llamado *Entre tiempo*, el cual busca que en los niños y niñas a través del futbol se promoviera el tema de los valores y el buen uso del tiempo libre. Debido a este mecanismo de participación y a otros intereses nuevos en los jóvenes en el tema social, ambiental, cultural, artístico; la fundación alpina como empresa responde a dichos cambios generacionales y de intereses, y los acompaña en la consolidación de un grupo de jóvenes ya formado (como se evidencia en la fotografía su conformación fue en el 2.013) para educarlos en liderazgo, formulación de proyectos y medios audiovisuales.

Imagen 2. Día de la conformación de la plataforma juvenil del municipio “Entrerrios joven” año 2013



Archivo personal de la plataforma juvenil

Lo anterior evidencia la existencia de una concepción social de la ciudadanía, la cual tiene sus arraigos en el concepto Marshall (2002), para quien “los derechos sociales están referidos al acceso de servicios básicos necesarios para el desarrollo de la vida de los individuos” (p. 36).

Precisamente, la sociedad actual busca hacer ciudadanos iguales a través de la reivindicación de los derechos civiles, políticos y sociales; una herramienta importante para la difusión de estas ideas han sido los talleres de participación, donde los jóvenes han podido aumentar notablemente su conocimiento sobre el tema. Dentro del grupo siempre se daba ejemplo por parte de los líderes en el tema del cumplimiento, respeto, confianza, y se comenzó a hablar sobre el tema de la familia, y no había decisión que no se tomara sin el consenso de todos. Así el grupo comienza a avanzar y a tener un sentido de pertenencia, vinculación y elementos en común que empiezan a desarrollar identidad social de ellos como plataforma juvenil y como son vistos en su mismo municipio, empieza a generar sentimientos más allá de los dados por la pertenencia dada por una organización.

También se trabajó en el tema del conflicto, pero enfocándose en la educación para la paz y la sana convivencia; entendiendo que los jóvenes son unos de los principales actores socio-políticos que están abiertos a cambiar la concepción de guerra, porque se imaginan la oportunidad de ver sus descendientes tranquilos, educados en lo cultural y en el respeto.

Los jóvenes tienen la mente abierta de entender “que la guerra no se soluciona con más guerra”. Cuando se enfrente el tema del pos-conflicto o el pos-acuerdo, implementarlo va a depender de los jóvenes, teniendo el papel de acceder a acciones pequeñas, desde lugares pequeños como Entrerrios, para transformar y generar el tema de La Paz duradera y estable como se propone desde múltiples iniciativas.

Un ejemplo claro de esto es el lineamiento que tomó el desafío juvenil del año 2015 donde los temas desarrollados se basaban en la sana resolución de conflictos y en las apuestas y herencias a futuro que ellos como actores de su municipio querían dejar a sus descendientes en el quehacer de su plataforma juvenil.

Imagen 3. Desafío juvenil año 2015



Archivo personal de la plataforma juvenil

Desde la óptica de Lechner (2000) y Hurtado (2006), la ciudadanía desde la perspectiva cultural de la paz es entendida como conquista y lucha permanente, como el producto de la deconstrucción, reconstrucción y construcción que los sujetos hacen desde su cotidianidad y vivencias en sociedad. Esta concepción de ciudadanía da lugar a los imaginarios de los jóvenes sin refutar las prácticas que éstos legitiman en su cotidianidad y a partir de las posibilidades reales de su medio. Surge en este contexto la inquietud por el ejercicio pleno de la ciudadanía, con el reconocimiento de los derechos inherentes a la condición humana, como estado ideal, frente a unas condiciones adversas pero reales.

Es un tema de empezar a concientizar a los jóvenes que todo lo que ellos hagan tiene incidencia en la sociedad. En el tema de la ciudadanía juvenil es más que entender que si se tienen derechos también se tienen deberes. Comenzar a hacer jornadas de recolección de basuras, recuperación de espacios, realizar talleres, cine foros, rumbas sanas, llevar regalos de navidad a los niños del municipio, es decir, comenzando a hacer acciones pequeñas pero significativas. Por otra parte, incentivar a los jóvenes a ser críticos y agentes propositivos en su entorno social.

En municipios cercanos, Santa Rosa, San Pedro y Don Matías. Este último ha sido elegido por la Gobernación de Antioquia para organizar muchos eventos, porque es un punto estratégico y brinda capacidad hotelera, cosa que no puede brindar Entrerrios, allí se realizaban foros de la Gobernación y actividades de la semana de la juventud, lideradas por el grupo de jóvenes de la Alcaldía de Don Matías; en San Pedro, de igual manera en la semana de la juventud se participaba en foros para dar a conocer su plataforma juvenil; en Santa Rosa a través de un grupo llamado Sonidos de Paz se hacían intercambios de grupos y de bandas, con el fin de aumentar su exposición pública. Además, usaron las redes sociales para hacerse conocer de manera y estratégicamente comenzaron a agregar coordinadores de juventud y jóvenes de otros municipios de Antioquia e incluso de otros municipios de Colombia, publicando frecuentemente cada reunión y actividad que se realizaba por pequeña que fuera. De hecho, la Gobernación de Antioquia en 2014 le hizo un reconocimiento a Entrerrios por tener una de las mejores plataformas juveniles o red de jóvenes del Departamento.

Imagen 4. Gran encuentro Antioquia E y LABS año 2015



Archivo personal de la plataforma juvenil

Es notable destacar la importancia de los recursos económicos para la generación de bienestar y estabilidad, mediante las acciones ejecutadas frente al tema de la juventud; como lo expresa uno de los entrevistados, quien destaca como falencia de este proceso la necesidad de dinero y voluntad política para que se puedan desarrollar las ideas que se generan. Otro factor en contra de estos procesos es la necesidad de protagonismo de algunas personas y su necesidad por imponerse ante el grupo, generando que el grupo se debilitara. Adicionalmente, el entrevistado resalta que muchos jóvenes desertaron del grupo debido a que se ejecutaron actividades con el apoyo de empresas como Alpina y la administración local se realizaba informes donde destacaban los méritos como suyos. (Darwin Faruth, comunicación personal, 13 de junio del 2016, p. 69)

Imagen 5. Encuentro Ninga Joven 2015



Archivo personal de la plataforma juvenil

En el periodo 2013 a 2015 la alcaldía, de manera directa e indirecta, apoyó el proceso de los jóvenes, junto con la empresa privada; de allí resultó un material digital de trabajo denominado “Iniciativa de Educación Ambiental “Ambientando el Chip” Entreríos Joven, Red de Liderazgo Juvenil Ambiental”, mediante el cual se lograron articular los procesos de participación ciudadana y de construcción de ciudadanía con una política ambiental en el municipio adelantada e impulsada por los jóvenes. Para 2016, debido a un cambio de directrices y de administración se

desconocía el proceso de los jóvenes, y ello se observó claramente en el plan de desarrollo. Cuando los jóvenes quisieron incidir en el concejo municipal y proponer la inclusión de ciertos temas presentados en la ley 1622 de 2013, la respuesta de la alcaldía no fue la adecuada, lo que generó el descontento entre los jóvenes y provocó la decisión de abandonar el grupo. Por otro lado, muchos de los jóvenes consideraban que habían terminado su ciclo debido al inicio de su etapa universitaria y laboral, lo cual hacía que estar dentro del grupo no fuera tan fácil, o para ese entonces residían en otros municipios o en la misma ciudad de Medellín.

Pero realmente lo que motivó a que el grupo no continuara fue la falta de apoyo y reconocimiento de la administración actual. Lo que se quiere ahora es seguir motivando a los jóvenes para que el proceso continúe, pero hay que ser conscientes que si la alcaldía no asume esta vocería y no designa una persona adecuada para que lidere el tema de Juventud es imposible seguir con el proceso. En su momento fue la fundación Alpina quien apoyaba, en este caso debe ser la alcaldía.

Imagen 6. Label del CD sobre apoyo de Alpina a grupos juveniles



Archivo personal de la plataforma juvenil

Por su parte, la administración municipal manifiesta que en el municipio se institucionalizó una política pública para jóvenes de Entreríos. Esta política estaba orientada por varios principios específicos, uno de ellos era la inclusión. La primera idea de esta política era permitir

que los jóvenes tuvieran una plataforma de participación en lo público dentro del municipio. Otro principio específico, fue el de la participación activa, el cual consistía en convertir a los jóvenes en agentes verdaderos de cambio, ofrecerles oportunidades educativas, laborales y de proyección social, a través de muchos proyectos del municipio, proyectos deportivos y culturales. Entonces básicamente los principios eran inclusión y participación, bajo estos dos principios se creó la política de jóvenes que existe para el municipio. La idea que ha nacido a partir de las solicitudes de algunos grupos representativos de jóvenes, es la actualización de esta política, a eso se le está apuntando, y quedó como una de las iniciativas a desarrollar dentro del plan municipal de desarrollo (Sergio Gallego, comunicación personal, 29 de junio del 2016, p.82),.

Desde las declaraciones del secretario de gobierno de Entreríos Sergio Gallego (Comunicación personal, 29 de junio del 2016, p.82), se describe como prioridad para la administración pública local la articulación de mecanismos que permitan integrar los esfuerzos de los diversos sectores de la población. Razón por la cual los jóvenes son considerados un capital social esencial para impulsar el cambio generacional en lo político, económico, social y diferentes ámbitos de la vida cotidiana de la población.

Según el secretario de gobierno, una muestra del interés por potencializar a la población joven del municipio, está incluida en el plan de desarrollo municipal bajo el nombre de Apuesta Joven, un programa mediante el cual la administración municipal trata de integrar de nuevo a los jóvenes al ámbito político y social, debido a que se han presentado iniciativas juveniles relevantes pero desarticuladas de las organizaciones municipales, impidiendo que se alcanzaran logros mayores y por lo cual como lo sostiene Sergio Gallego (Comunicación personal, 29 de junio del 2016, p.82), es importante generar una plataforma juvenil consolidada, autosostenible y con identidad propia, que permita que dichos esfuerzos individuales impacten de forma significativa a toda la población joven local.

Imagen 7. Visita al páramo de Belmira con ayuda de CORANTIOQUIA, gracias a la iniciativa “Ambientando el Chip 2014”



Archivo personal de la plataforma juvenil

Por su parte, considera la administración municipal en cabeza para esta investigación el secretario de Gobierno expreso: “que la plataforma no ha sido lo eficiente que podría ser, incluso revisando el acto por medio del cual se formalizó ante la personería municipal la creación de la plataforma juvenil, (el 14 de mayo del 2013, en acompañamiento de la Gobernación de Antioquia para aquella época) lo primero que se observó es que ni siquiera a la plataforma se le asignó un nombre. Existen grandes ideas y todas muy buenas, pero falta canalizarlas hacia un resultado, por eso se insiste mucho desde la administración, que se deben tomar los escenarios y los instrumentos de participación que da los estatutos de juventud para convertirlos en una realidad que sea influyente. Se está programando una gran asamblea juvenil, porque lo primero que hay que rescatar son los espacios de participación, luego vendrá la conformación de grupos, la asignación de tareas y por último se van a poder medir resultados, pero lo primero que hay que hacer es llamar nuevamente, generar convocatorias y generar espacios de debate con los jóvenes, porque si alguien tiene buenas ideas son ellos.” (Sergio Gallego, comunicación personal, 29 de junio del 2.016, p.82)

El principal limitante para poder hacer un ejercicio real de liderazgo local en los jóvenes es la falta de credibilidad que tiene la administración pública frente a este sector de la población, hay

una apatía juvenil frente a lo público que se ha generado por el funcionamiento mismo de la administración. Esto se nota mucho en las convocatorias, cuando se quiere adelantar algún proyecto y siempre son los mismos, y si alguno de ellos cambia de vida, de residencia se pierde el liderazgo de los grupos porque no hay un relevo. Otro limitante es que los jóvenes que participan en las iniciativas, terminan por convertirse en una población muy demandante, en el sentido de que hay que proporcionarles todo. De cierta manera tienen razón, de que la administración pública debe proporcionar no sólo los espacios sino también los recursos para sacar adelante las iniciativas, pero si se quedan en eso, la respuesta siempre va a ser negativa a adelantar proyectos, y termina muchas veces por convertirse en una carga para la administración.

La unificación desde el punto de vista organizacional tiene un elemento muy importante, y es que permite redireccionar los recursos y orientar los proyectos. Muchas veces un proyecto se pierde porque se plantea un tema productivo, y se mira a los jóvenes con los que siempre se ha trabajado y ninguno estaría dispuesto o calificado para desarrollar esa nueva idea, y quizás en una vereda si haya un grupo que pueda desarrollar potencialmente la idea. Cuando se busca unificar y articular es porque eso permite identificar necesidades concretas en grupos específicos y redireccionar los proyectos a donde tienen que llegar.

La principal fortaleza de los procesos de ciudadanía juvenil es que todos los movimientos juveniles tienen mucha fuerza, y es una fuerza que es inherente a ellos mismos, ellos mueven masa, tienen la capacidad de comunicarse, de atraer gente, las propuestas de jóvenes siempre son llamativas, aunque muchas veces son idealistas, un poco soñadoras, pero es porque siempre hay que acompañar y orientar, pero si se canalizan esas ideas, siempre son muy buenas. La principal debilidad, es que desde el punto de vista institucional los dejaron del todo por su cuenta, y a lo último, el tema de juventudes se trató más como el cumplimiento de un requisito legal que como el sostenimiento de un programa de valor agregado para el municipio.

Ante el panorama futuro de un proceso post-conflicto en el que se encontrará el país en los próximos años, genera un reto para los futuros adultos como lo expresa el secretario de gobierno de Enterríos, debido a deberán vivir en una Colombia con una nueva reconfiguración social y política nueva, donde deberán adaptarse a la ausencia del conflicto armado y aprovechar las

ventajas de dicha situación, por lo cual los niños y jóvenes deben seguir siendo formados para un país bajo estas nuevas condiciones y así puedan ser verdaderos agentes de cambio que lideren el país bajo este nuevo panorama, además de propiciar una idea de política nueva y eficiente que se adapte al futuro del país.

En estos relatos se identifica claramente la dialéctica presente entre lo imaginario y lo real frente a la ciudadanía, siendo los límites entre lo imaginario y lo real muy estrechos, como señala Castoriadis (2003), “sin duda lo que es imaginario puede constituir una parte esencial de lo real, pero no es lo real... Lo que es real puede en el momento siguiente volverse imaginario y recíprocamente, lo imaginario puede convertirse en real, puede realizarse” (p. 58)

Existe en el imaginario de los jóvenes del municipio de Entreríos una serie de concepciones acerca de la participación, lo cual se evidencia en la interpretación que hacen de sus propios actos individuales o sociales, en las expectativas que tienen y las demandas que presentan en sociedad.

Para hacer un análisis referente a los imaginarios que de la participación tienen los jóvenes en el municipio de Entreríos, se hace necesario partir de la legitimación o deslegitimación que los mismos hacen de un supuesto generalizado en el contexto local y nacional, en el sentido que a los jóvenes les gusta participar, pero bajo una perspectiva limitada de dicho concepto debido a la falta de espacios para ello.

Por lo anterior es importante destacar que ni en este ni en ningún otro aspecto del comportamiento humano puede ser determinista y por lo contrario, ante cualquier consideración se debe tener en cuenta un abanico de posibilidades, tanto de pensamientos como de acción en el aprendizaje de la ciudadanía (Cfr. Benedicto y Morán, 2003).

Imagen 8. Entrega del Parque Educativo Rio Vivo, con presencia y muestra para la gobernación en turno de los procesos juveniles “Entrerríos joven” 2015



Archivo personal de la plataforma juvenil

En el caso concreto al analizar el imaginario de participación, algunos de los jóvenes y líderes con los cuales se adelantó la investigación, son enfáticos en afirmar que la participación en sí, se constituye en una excelente herramienta para el desarrollo pleno de muchos de los derechos civiles, sociales y políticos que conlleva la condición humana.

En este sentido es deducible que los jóvenes reconocen el valor que tiene la participación en el desarrollo de sus capacidades y en el aporte que a través de ella se puede hacer a la sociedad “la participación es algo donde tú como actor joven entras a jugar un papel importante en el cambio de la sociedad, o sea ese cambio en tanto tú participes, así mismo tendrás ese cambio” (Castro y Toro, 2008, p. 83).

De acuerdo con los jóvenes del municipio de Entreríos, la construcción de ciudadanía implica participación y lleva en sí un elemento de cambio, de transformación, esto los relaciona implícitamente, toda vez que entre las características del joven se encuentran el espíritu transformador, esa lucha incesante por el cambio, principalmente del statu quo.

Imagen 9. Vinculación de los jóvenes en el proceso de consolidación del Parque Educativo en el municipio de Entrerrios, 2015



Archivo personal de la plataforma juvenil

6. ANÁLISIS Y HALLAZGOS

En el contexto latinoamericano, según Durston (1999), Marshall (2002) y Roldán et al. (2009), la categoría “joven”, con frecuencia aparece enmarcada en un periodo de edad determinado (de catorce a veintiséis años), donde se le atribuyen unos derechos y se les asigna unas responsabilidades a los jóvenes incluidos en el rango de edad establecido, esto resulta problemático porque se desconoce la dimensión social y cultural de la categoría, negando la posibilidad de diferenciación entre los mismos jóvenes, al respecto, Bourdieu, citado por Reguillo (2000), ha señalado que

las relaciones entre la edad biológica y la edad social son muy complejas y que hablar de los jóvenes como una unidad social, de un grupo constituido, que posee intereses comunes, y referir estos intereses a una edad definida biológicamente, constituye una manipulación evidente (p. 50).

De ahí, la importancia de entender que las experiencias de participación de la población juvenil son diferentes a las experiencias que pueden generarse en el contexto de la población adulta, en vista de la existencia de intereses diferentes entre los diferentes grupos poblacionales; por ello se destaca cómo en el municipio de Entreríos los jóvenes se convocan y reúnen en torno a intereses comunes y lograr identificarse plenamente, en términos de Bourdieu, como una “unidad social” que se articula frente a una serie de intereses y necesidades, pero bajo unas relaciones complejas a las cuales los propios jóvenes se adaptan.

Agrega Bourdieu, citado por Reguillo (2000):

Los jóvenes existen, más allá de las estadísticas que los reducen a un rango de edad, o de los aparatos de vigilancia y control que los reducen a comportamientos. Existen a través de la relación múltiplemente mediada que una sociedad particular establece con sus miembros; a través de las representaciones que la sociedad elabora sobre los “buenos” y los “malos” jóvenes; existen a través del sistema político – jurídico que les otorga un “lugar” y les demanda unas prácticas; existen a través del discurso que el mercado elabora sobre y para ellos para no reducir la categoría joven solo a la edad biológica dejando de lado en el análisis elementos tan relevantes como los que se acaban de nombrar (Reguillo, 2000, p. 50).

Resulta claro, por tanto, que dicha categorización o clasificación también aplica para los jóvenes que pertenecen a las plataformas juveniles del municipio de Entreríos, cuya representación social se ve matizada por pertenecer a una colectividad que actúa de manera activa y relevante como colectivo en políticas públicas concretas, entendidas éstas, según Salazar (1995), como aquellas situaciones consideradas socialmente como problemáticas, y que por ende requieren del accionar de colectivos.

Ahora bien, la categoría joven ha tenido un doble sentido interpretativo en una sociedad que idealiza y al mismo tiempo estigmatiza a los jóvenes, pues de un lado aparecen como los actores cambiantes, por otro lado, se les acusa de promover el desorden y el caos:

la ambigüedad que las sociedades mantienen frente a los jóvenes, oscila entre la idealización y la estigmatización. De un lado, se vende a la juventud como paradigma, como promesa de futuro, pero de otro se le sindicada de introducir el caos a un supuesto orden (Pere-Oriol, 1996, p. 113).

En consecuencia, el problema es que no se ha consolidado una plataforma que permita argumentar que los jóvenes constituyen una categoría sociocultural compleja que los diferencia sustancialmente de las otras generaciones y que en ese sentido el ser joven no puede reducirse solo a un rango de edad establecido legalmente.

Precisamente, en el abordaje de las experiencias del concepto de construcción de ciudadanía entre los jóvenes del municipio de Entreríos entre los años 2015-2016 se evidencia claramente la necesidad de construir un nuevo concepto de ciudadanía juvenil, pero tal y como se ha venido insistiendo a lo largo de este estudio, éste debe ser un concepto pragmático que supere la simple premisa normativa establecida y articulada en los planes de desarrollo nacional y municipales y se enfoque en visibilizar a los jóvenes como agentes activos de cambio para la dinámica ciudadana del municipio.

Es muy importante tener un líder visible que esté motivando para que los jóvenes hagan parte de todos los eventos y oportunidades que se presenten en el municipio. También es muy importante que este líder se encargue de socializarles a los jóvenes los estatutos y las leyes que los cobijan para hacer valer sus derechos y deberes.

La falta de motivación de pertenecer a las plataformas juveniles y de participar en esta transformación juvenil constituye un limitante en esta clase de procesos; aún así los jóvenes han tenido la capacidad de hacer muchas cosas al mismo tiempo, muchos de los jóvenes que estaban involucrados con la plataforma eran muy versátiles, había personas que jugaban, escribían, hacían cultura.

A nivel local y global, se advierte una mirada a los jóvenes del municipio de Entreríos desde el discurso jurídico, institucional y formal, que da cuenta de unos individuos que están en un rango de edad estipulado socialmente y que los incluyen a partir de esa clasificación en la categoría joven, lo que los faculta para reclamar unos derechos y asumir unos deberes que otra generación pactó para ellos. Desde esta perspectiva que tiene como piso teórico diferentes estudios y teorías, que dejan de lado significaciones y construcciones que los y las jóvenes hacen de ciudadanía y participación, sus percepciones, imaginarios, apuestas, prácticas, expresiones.

Se hace necesario, entonces, que se adelanten investigaciones que trasciendan el nivel descriptivo y se inserten un poco más en una perspectiva comprensiva para nombrar todas aquellas construcciones de ciudadanía y prácticas de participación que se da en los colectivos juveniles del municipio de Entreríos y que han sido excluidas o en el peor de los casos “estigmatizadas” por desconocimiento, por exceder los límites impuestos desde una concepción conservadora y reduccionista que ha marcado a los jóvenes.

Es en ese sentido que este estudio cobra importancia, porque los hallazgos de la investigación podrían permitir una lectura comprensiva del significado que los jóvenes le dan a la ciudadanía en el municipio de Entreríos y, a partir de su propia construcción, identificar sus apuestas, con el ánimo de que las políticas públicas que se establecen para esta población sean pensadas en razón de las reivindicaciones de los jóvenes y de esta forma sean más asequible a ellos mismos.

Por ello resulta fundamental indagar sobre las fuentes que nutren los imaginarios de los jóvenes del municipio de Entreríos, la intencionalidad de sus expresiones, se requiere de investigaciones que interpreten los modos de vida de los jóvenes en su contexto, en su

cotidianidad, sus percepciones a futuro de ellos como actores, de su municipio y de quienes van a ser los jóvenes propositivos y pilares de los próximos años en su territorio.

Con el estudio de la participación juvenil como una expresión de nuevas ciudadanías, siguiendo a Leal (2008), se puede por tanto contribuir con la formación de una ciudadanía que transite hacia una democracia que se identifique con nuevos significados de identidad para la vida ciudadana; de igual forma se demuestra, siguiendo los lineamientos de Hurtado (2010), que los jóvenes de Entreríos no son ciudadanos apáticos a las problemáticas de su municipio; de hecho, las plataformas juveniles se constituyen en una forma de “visibilización de los aprendizajes políticos emergentes en las experiencias juveniles” (Hurtado, 2010, p. 105); por ello, es perfectamente aplicable a la realidad del municipio, la reflexión que la autora en cita realiza sobre la construcción de nuevas ciudadanías juveniles:

Aunque muchos hablan de la falta de conciencia de los jóvenes sobre la realidad social que les ha tocado vivir, lo que se condensa en frases como “¡usted no sabe en donde está parado!”, o en preguntas como “¿en qué país cree que vive?”, lo cierto es que nuestro acercamiento a las experiencias de jóvenes nos ha mostrado las capacidades que han desarrollado para identificar las situaciones de injusticia e inequidad a las que se enfrentan, empezando en las esferas más íntimas (las relaciones amorosas, familiares y vecinales), pasando por los contextos de la ciudad y del país (las dinámicas violentas pervivientes), hasta llegar a escenarios más globales (la dependencia y la pobreza generada por el sistema capitalista) (Hurtado, 2010, p. 106).

Lo anterior indica que los jóvenes del municipio de Entreríos, por lo menos aquellos pertenecientes a las diferentes plataformas juveniles, “sí saben dónde están parados”, conocen muy bien “en qué país viven”, y por ende tienen capacidad de identificar situaciones que exigen su participación y su accionar para convertirse en agentes de cambio bajo un esquema de nueva ciudadanía.

De esta forma, al realizar un acercamiento descriptivo a los imaginarios, prácticas y apuestas de los jóvenes del municipio de Entreríos para el ejercicio ciudadano, se logra dar cuenta de la participación ciudadana formal de los jóvenes y de las configuraciones emergentes que desde las prácticas y expresiones cotidianas se instauran en la construcción de ciudadanía de este colectivo.

Así, la ciudadanía política juvenil, siguiendo a Hurtado (2010) se constituye en nueva ciudadanía, entendida ésta como una

novedosa manera de hacer y representar la política, de pensar el Estado, de discurrir sobre sus límites y sus alcances, de entender el sentido de los nuevos poderes, la naturaleza de conflictos inéditos, las prácticas de actores tradicionalmente ausentes de los espacios públicos y que irrumpen para reivindicar derechos específicos que en la práctica desafían la generalidad y la universalidad de estos derechos (Hurtado, 2010, p. 101).

Esta ciudadanía política de los jóvenes según Benedicto y Morán (2003), hace que este grupo poblacional comprenda los problemas de funcionamiento de la ciudadanía, identifiquen la creciente insatisfacción de los ciudadanos y genere acciones en un nuevo tipo de actor político; esto le da a los jóvenes, tal y como se evidenció en el trabajo de campo realizado mediante las entrevistas, el derecho a participar en los asuntos de interés colectivo, bajo unos parámetros de organización partidista y corporativa, se establece en un escenario fuertemente excluyente, donde los sectores más vulnerables de la sociedad, como las etnias, los grupos religiosos, y las identidades juveniles quedan relegadas de las decisiones importantes que les afectan directa e indirectamente.

Para el caso concreto de los jóvenes en el municipio de Entreríos, la situación con las prácticas políticas se mueve en varias direcciones, de una parte hay quienes quieren y ejercen una participación activa a través de los mecanismos legalmente establecidos; sin embargo, este mismo joven que representa una minoría de muchachos que tienen cierta disponibilidad, disposición y empatía hacia los asuntos políticos, manifiesta no pertenecer a ningún grupo o partido, es más, es enfático en afirmar que no está dispuesto a hacerlo, por lo menos no por ahora; aunque se encuentra inserto en procesos políticos formales y que posee cualidades que le permiten participar, dichas aptitudes no son lo suficientemente fuertes para vencer las diferencias con relación a la forma como tradicionalmente se ha ejercido la política, sin embargo, disfruta participando de manera eventual, sin más compromisos que los que él mismo se quiera trazar.

Esta posición no es gratuita, corresponde a una especie de mecanismo de defensa que han ido desarrollando los jóvenes ante la arremetida de las personas que ostentan cargos y posiciones de poder, frente a sus imaginarios y expectativas.

7. CONCLUSIONES

Al analizar las experiencias de participación de la población juvenil de Entrerríos como expresión de nuevas ciudadanías, se logró establecer que en los últimos años en el municipio se han articulado importantes proyectos que han contribuido a la generación de un nuevo concepto de ciudadanía juvenil; si bien ha sido un proceso de difícil consecución y con varios altibajos, algunos de los colectivos juveniles del municipio han logrado sobrevivir y por ende han podido articularse a importantes proyectos que buscan generar impactos visibles y plausibles en las necesidades del municipio.

Sin embargo, es de resaltar que en el municipio existen una serie de deficiencias y limitaciones en los mecanismos y estrategias de participación ciudadana de la población juvenil, y ello se debe a la falta de plataformas sólidas que impulsen este tipo de iniciativas.

Para el abordaje de la descripción de los procesos de generación de liderazgos locales y plataformas juveniles eficientes en el municipio como fundamento de la construcción de ciudadanía, se logró establecer que la participación en la idea de construcción de nuevas ciudadanías en el periodo 2015-2016 en la población juvenil del municipio de Entrerríos (Antioquia) requiere una política articulada por parte de la administración municipal, desde la cual se impulsen iniciativas como la plataforma juvenil “Entrerríos Joven”; ello exige el acompañamiento de la administración municipal, de tal forma que se visibilice el Estado a través de la generación de liderazgos juveniles.

Es claramente loable la vinculación, participación y apoyo de la empresa privada a los diferentes proyectos de juventud que se han venido adelantando en el municipio de Entrerríos; aun así, este tipo de iniciativas deben estar plenamente articuladas a las políticas públicas del municipio a través de actividades que se lleven a cabo mediante actividades de presupuesto participativo que le brinden herramientas y recursos a los jóvenes para que se convierta en política público-privada arraigada en dicho municipio.

Es claro que en el municipio de Entreríos es posible identificar y contar las historias y experiencias de lo que significa la participación juvenil, pero ya es hora de que dicha participación apunte a la construcción de una nueva ciudadanía enmarcada en abordar temáticas y problemáticas desde un punto de vista práctico que no desvincule al joven de las decisiones que los adultos toman en su nombre; la nueva dirección debe ser, por tanto, la de buscar y lograr el empoderamiento de los jóvenes como actores emergentes de una nueva ciudadanía que participa y se preocupa por las necesidades de la población, sin desdibujar la idea primigenia de este tipo de iniciativas que consiste, básicamente, en identificar, crear y fortalecer nuevos liderazgos para las comunidades.

Precisamente, el tema de los jóvenes y la construcción de ciudadanía ha sido motivo de reflexión y constantes cuestionamientos; la realidad, percibida de manera parcial muestra que los jóvenes del municipio de Entreríos, asumen actitudes divergentes ante los asuntos públicos, esto debido a múltiples factores que se reconocen desde lo cultural, manifestado incluso en la falta de sentido de pertenencia por el territorio. Siendo esta una hipótesis aludida en este documento.

Bajo este mismo direccionamiento, que de entrada rayan en la conjetura, debían ser estudiadas de manera seria y profunda, con una mirada más comprensiva de la situación de los jóvenes, dada la importancia que la temática representa en la actual coyuntura política y social no solo del municipio de Entreríos, sino también de la nación y el mundo.

La presente monografía contribuye en parte en la descripción de esos imaginarios, prácticas y apuestas de los jóvenes del municipio de Entreríos en la construcción de ciudadanía, lo cual se encuentra en la misma línea de las propuestas realizadas por Hurtado (2010) desde donde es posible entender que estos jóvenes no son apáticos a la política; siguiendo a Valencia (2010), se trata de jóvenes que buscan espacios y mecanismos para agenciar los intereses particulares en la esfera pública; esa construcción de ciudadanía, según Castillo (2003), conlleva la democratización incluyente y deliberativa de la vida social; se trata todo ello de un proceso de emergencia y nacimiento de una nueva “ciudadanía política” (Lechner, 2000), que implica la presencia de “identidades políticas” (Hurtado y Álvarez, 2006) de jóvenes que le apuestan a la convivencia y la paz, la participación y responsabilidad democrática y la pluralidad, identidad y

valoración de las diferencias (Benedicto y Morán, 2003), todo ello a pesar de las limitaciones de espacios que tiene el municipio.

En el municipio de Entreríos, existe en el imaginario juvenil, una relación directa entre la condición de joven y aspectos como la edad, la pertenencia generacional y las expectativas de vida. Para algunos, se es joven solo hasta cumplir la mayoría de edad, otros por el contrario piensan que a cualquier edad se puede ser joven, dependiendo solo de la actitud que se muestre frente a la vida.

Un imaginario latente en los jóvenes del municipio de Entreríos, tiene que ver con la identificación con el municipio, a partir de elementos culturales, amor al territorio, armonía entre las personas; aunque sin dejar de lado manifestaciones discordantes en virtud a la frustración que se produce en algunos jóvenes cuando ven que sus expectativas de vida se vuelven inalcanzables. Esas manifestaciones discordantes son agentes generadores de una legítima desconfianza, la cual, según Cheresky (2011) conllevan

un cuestionamiento de los lazos de representación en los diferentes órdenes de la organización social, dándose una emancipación del mundo político: los intereses y los ideales no se constituyen en lo social sino en el espacio público junto a las identidades ciudadanas que los sustentan (p. 141).

Las fuentes consultadas y los encuentros con los mismos jóvenes develan que muchos de ellos abandonan prontamente actitudes y actividades propias de su condición social de joven como la educación y el disfrute del tiempo libre, para insertarse en roles de personas adultas, como la responsabilidad laboral y familiar, con lo cual pierden la moratoria social y con ello muchos de los signos de la juventud; sin embargo, se pudo observar que este hecho ocurre o deja de ocurrir en el contexto local, independientemente de la condición socioeconómica del joven.

En relación a la percepción sobre ciudadanía que tienen los jóvenes existe una aparente aprehensión del concepto desde la perspectiva liberal, y en donde no se concibe una autonomía colectiva, el ciudadano existe para vivir en el ámbito privado y actuar en el ámbito público con previsión y precisión. Una muestra clara de sus actuaciones en el ámbito público, sin duda es el papel fundamental que la plataforma juvenil ha tenido en la consolidación y la participación

activa en todo lo relacionado a la adquisición del parque educativo de este municipio, este espacio se convirtió para ellos como su punto de encuentro, el cual a su vez, ha generado desde hace más de un año la posibilidad real de vinculación con los espacios públicos; y el sentido de pertenecía por el mismo ha hecho que este lugar sea vital en la consolidación de la identidad juvenil para “Entreríos joven”.

Actitudes solidarias y filantrópicas de ayuda, de demandas por el reconocimiento de derechos sociales y políticos hacen parte del imaginario colectivo de los jóvenes frente a la participación en el marco de un contexto democrático como el que les tocó vivir. Intentar mejorar el entorno al cual pertenecen ha brindado en ellos gran cantidad de iniciativas sociales, culturales, políticas y ambientales que crean posibilidades reales de influencia y cambio en sus territorios; denuncian eso sí, obstáculos de carácter gubernamental y no gubernamental para el ejercicio de dicha herramienta ciudadana, la cual consideran como elemento generador de cambio en la búsqueda del beneficio colectivo, aunque destacan de manera ostensible el apoyo recibido de la empresa privada y de la plataforma “Entreríos Joven” en la generación, articulación y fortalecimiento de identidad política.

Un hecho recurrente en el desarrollo de la investigación consiste en que los espacios que los jóvenes consideran como importantes para participar, en muchos casos son diferentes de los espacios formales establecidos desde la perspectiva de las personas adultas y las instituciones sociales. Es ahí donde de forma indirecta los jóvenes crean lamentablemente subdivisiones en torno al querer o no influir en lo público desde el ámbito institucional pues muchos no lo consideran necesario o pertinente por un hecho que podríamos denominar de resistencia al ámbito institucional o encontrar que sus ideas o gustos por constituir una identidad pública de ellos los termina desligando de su ciudadanía activa, de jóvenes que siempre se relacionaron con un distanciamiento formal de lo institucional y más como una movilización por lo social.

En ese sentido, la construcción de la ciudadanía juvenil es producto de múltiples factores, que se trabajaron a lo largo de esta monografía, como es el caso de las iniciativas de las plataformas, la necesidad de identidad colectiva, los apoyos aunque limitados e intermitentes; y si bien existe una amplia influencia de los referentes de significado mencionados, todo ello juega un papel

transversal en la articulación que cada joven le da a dicha información a medida que su experiencia, sus gustos y deseos se van haciendo tangibles en las relaciones sociales. Es decir, las representaciones que configuran el universo simbólico de los sujetos está mediado por las particularidades de cada quien y es en esa relación triádica de jóvenes, sociedad y Estado que cada uno logra moldear su ciudadanía y las formas como la recrea.

Ahora bien, luego del recorrido y de los elementos hallados en este estudio se logra comprender los importantes retos que tiene la población juvenil del municipio de Entreríos para participar en la construcción y expresión de las nuevas ciudadanía juveniles; si bien fue posible identificar que se puede construir sobre las bases que ya se han establecido en procesos anteriores y por ende aprovechar los elementos y dinámicas organizativas como expresión de liderazgos societales, juveniles y políticos, aún faltan obstáculos por atravesar como la falta de espacios y procesos participativos sólidos; por ello cualquier apuesta debe dirigirse a la consolidación de esos espacios y el diseño de procesos articulados a las políticas públicas del municipio para dar continuidad a un recorrido matizado por los altibajos, pero que en suma deben prevalecer.

BIBLIOGRAFÍA

- Administración Municipal de Entreríos. (2012). *Plan de Desarrollo Entreríos: “Mejorando de Verdad” 2012-2015*. Entreríos: Alcaldía Municipal.
- Aguilar A., C., & Lima F., M. (2009). *¿Qué son y para qué sirven las políticas públicas?* Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm>
- Alcaldía de Entreríos. (2016). *Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2019. “Entreríos, Más Participación, Más Oportunidades”*. Entreríos: Alcaldía de Entreríos.
- Benedicto, J., & Morán, M. (2003). *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de ciudadanía entre los jóvenes*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Castillo G., J. (2003). La formación de ciudadanos: la escuela, un escenario posible. *Revista de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(2), 51-56.
- Castoriadis, C. (2003) *La pluralidad de los imaginarios sociales de la modernidad*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- Castro F., A., & Toro T., D. (2008). *Acercamiento descriptivo a los imaginarios, prácticas y apuestas de las y los jóvenes del municipio de El Bagre para el ejercicio ciudadano*. Cauca: Universidad de Antioquia.
- Congreso de la República. (2003). *Ley 812, por la cual se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006, hacia un Estado comunitario*. Bogotá: Diario Oficial 45231 de junio 27 de 2003.

- Congreso de la República. (2013). *Ley Estatutaria 1622, por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones*. Bogotá: Diario Oficial 48776 de abril 29 de 2013.
- Congreso de la República. (2015). *Ley 1753, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”*. Bogotá: Diario Oficial No. 49.538 de 9 de junio de 2015.
- Cheresky, I. (2011). *Ciudadanía y legitimidad democrática en América Latina*. Buenos Aires: Prometeo Editorial.
- Cuevas S., J. (2014). Autoritarismo y democracia en América Latina: dos polos de racionalidades hegemónicas sociales, políticas y culturales. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 9(1), 111-129.
- Durston, J. (1999). Limitantes de ciudadanía entre la juventud latinoamericana. *Última década*, (10), 1-4.
- Franco D., Y., Miranda R., E., Peláez B., D., & Vargas, A. (2010). *Los niños y las niñas también participan*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Fraser, N. (1997). *Iustitia interrupta. Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes.
- Hernández S., R., Fernández C., C. y Baptista L., M. D. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Hurtado G., D., & Álvarez Z., D. (2006). La formación de ciudadanías en contextos conflictivos. *Estudios Políticos*, (29), 80-96.
- Hurtado G., D. (2010). Los jóvenes de Medellín: ¿ciudadanos apáticos? *Nómadas*, (32), 99-115.

- Lechner, N. (2000). Nuevas ciudadanía. *Revista de Estudios Sociales*, (5), 25-31.
- Leal G., N. (2008). Participación ciudadana y la construcción de ciudadanía. *Cuestiones Políticas*, (40), 129-146.
- Marshall, T. (2002). La noción de ciudadanía en el debate latinoamericano. *Revista de la CEPAL*, (76), 25-29.
- Martínez C., P. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y gestión*, (20), 165-193.
- Marradi, A., Archenti, N., & Piovadi, J. (2007). *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Muñoz R., N. (2008). *Políticas públicas reto para la sociedad, desafío para el Estado*. Medellín: Instituto Popular de Capacitación.
- Muñoz W., E., López L., D., Sánchez B., M., & Castro L., J. (2009). Aportes a la reintegración social desde la construcción de ciudadanía en el municipio de Chía: proyección social universidad de la Salle. *Tendencias y Retos*, (14), 263-277.
- Pabón C., R. (2013). Colectivos juveniles como formas participativas de construcción de ciudadanía activa. *Encuentros*, 11(2), 169-180.
- Pasquino, G. (1995). *Manual de ciencia política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pere-Oriol, C. (1998). *Tribus urbanas*. Madrid: Piados.
- Ramírez G., G., & Burbano Z., L. (2009). *Políticas públicas y gobierno en democracia*. Cali: Planificación y gobierno.

- Reguillo C., R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles estrategias de desencanto*. México: Norma.
- Roldán V., O., Rizzini, I., Río, N., Tonon, G., Zanabria S., M., Gómez P., M., López, G., & Guaimaro, Y. (2009). *Niñez y juventud latinoamericanas: experiencias de relacionamiento y acción colectiva*. Manizales: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano.
- Roth, A. (2002). *Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Salazar V., C. (1995). *Las Políticas Públicas*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Sandoval M., J. (2003). Ciudadanía y juventud: el dilema entre la integración social y la diversidad cultural. *Ultima década*, 11(19), 31-45.
- Scholz, R.W. y Tietje, O. (2001). *Embedded case study methods: integrating quantitative and qualitative knowledge*. Thousands Oaks: Sage.
- Uribe de H., M. (1995). *Crisis política y gobernabilidad en Colombia 1980-1995*. Ponencia presentada en el XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Ciudad de México, octubre de 1995.
- Uribe de H., M. (2001). *Nación, ciudadano y soberano*. Medellín: Corporación Región.
- Valencia N., D. (2010). La comunicación como proceso de construcción de ciudadanía y de agencia política en los colectivos juveniles. *Signo y Pensamiento*, 29(57), 385-399.
- Yin, R.K. (1989). *Case study research*. London: Sage.

ANEXOS

Anexo A. Formato de entrevista

Nombre del entrevistado	
Profesión / Cargo	
Fecha de la entrevista	

1. ¿Qué tipo de política pública existe o ha existido en el tema de juventud en el municipio de Entreríos?
2. ¿Qué apoyo ha brindado esta o las anteriores administraciones a esta política pública de juventud?
3. ¿Cómo ha sido la vinculación de terceros o de empresas privadas en el tema de juventud?
4. ¿Cuál ha sido la principal motivación de los jóvenes para trabajar en este tema?
5. ¿Cómo se visualizan los jóvenes de Entreríos proponiendo para el tema de pos-conflicto si bien en el municipio o para el departamento?
6. ¿Cómo se puede incentivar a un joven para que sea un ciudadano activo y propositivo?
7. ¿Enterrios joven a qué otras plataformas o a qué otros procesos se ha vinculado?
8. ¿Cuáles han sido las debilidades en el tema de ciudadanía juvenil?
9. ¿Cuál era la identidad o motivación del grupo?
10. ¿Cuál es la situación actual del proceso de Entreríos joven?

Anexo B. Consentimiento informado

Nombre de la Investigación: “Experiencias de participación juvenil como expresión de nuevas ciudadanías en el municipio de Entrerríos (Antioquia) 2015-2016: un estudio de caso”.

Investigadora: Daniela Gil Franco.

La presente investigación pretende analizar las experiencias de participación en la idea de construcción de nuevas ciudadanías en el periodo 2015-2016 en la población juvenil del municipio de Entrerríos (Antioquia) a través de un estudio de caso. Al hacer este análisis, se podrán identificar las falencias, al igual que las estrategias de acción para el fortalecimiento de la participación de los jóvenes en la construcción de ciudadanías.

El abajo firmante declara que:

- Decide participar voluntariamente EN LA INVESTIGACIÓN “Experiencias de participación juvenil como expresión de nuevas ciudadanías en el municipio de Entrerríos (Antioquia) 2015-2016: un estudio de caso”.
- Esta investigación no representa ningún riesgo significativo, asociado al procedimiento (daño, dolor, falencia, incomodidad, visitas, pruebas, etc.) que pueda generarse a partir de dicha participación.
- Acepta que la participación sea documentada y utilizada de la manera que la investigadora estime conveniente para fines académicos (publicaciones científicas o eventos de divulgación).
- Los resultados de la investigación no serán comunicados a organismos institucionales.
- El participante en cualquier momento puede retirarse y revocar este consentimiento. Sin embargo, se compromete a informar oportunamente al investigador si toma esta decisión.
- Acepta que la participación en este estudio no reportará ningún beneficio de tipo material o económico, ni se adquiere ninguna relación contractual, NI PARA EL PARTICIPANTE, NI PARA EL INVESTIGADOR.

- La actividad se explicó en un lenguaje claro y sencillo: sus alcances y limitaciones; además que en forma personal y sin presión externa, se le ha permitido realizar observaciones y se han aclarado las inquietudes.
- El participante manifiesta estar satisfecho con la información recibida y comprende el alcance de la investigación, así como los derechos y responsabilidades al participar en ella.

Firma del investigador	Firma del participante

Anexo C. Entrevista 1

Nombre del entrevistado: Darwin Farurth Hoyos Palacios

Edad: 23 años

Ocupación: Estudiante de Planeación Social Colegio Mayor; Coordinador de juventud y Gestor Social del municipio de Donmatias

Fecha: 13 de junio del 2.016

1. ¿Qué tipo de política pública existe o ha existido en el tema de juventud en el municipio de Entrerrios?

R/ La última política que existe (2003) es una política pública de infancia adolescencia, juventud y familia. Es decir, abarca cuatro rangos, los cuales por leyes actuales debería estar dividido en dos, infancia, adolescencia y familia, y juventud debería estar aparte. La política que existe hasta el momento en el tema de juventud, está bajo la ley 375 de 1997, mientras que la ley actual 1622 de 2013, indica que todas las políticas públicas que existan deben actualizarse y las que no existan deben crearse. Esto indica que la política pública existente en esta administración debe actualizarse. Aunque en el 2010 se creó con la Gobernación de Antioquia un Plan Municipal de Juventud (2010-2015), nunca se le dio una ejecución.

2. ¿Qué apoyo ha brindado esta o las anteriores administraciones a esta política pública de juventud?

R/ Se ha facilitado espacios como el auditorio de la Alcaldía, y en su momento cuando estuvo el parque educativo en 2015 se brindaban refrigerios, pero quien realmente dio recursos durante los años 2013 a 2015 fue la Fundación Alpina, la cual facilitó talleristas, dió refrigerios, facilitó intercambios y ayudó en la creación de la plataforma juvenil en febrero de año 2013. Por otra parte, la Gobernación de Antioquia financió intercambios en algunos encuentros, esta entidad apoyaba enviando asesores y talleristas para la formación de líderes, pero nunca entregó dinero. El Municipio de Entrerrios en Mayo de 2010 realizó la primera semana de juventud, patrocinada por la administración Municipal de aquel entonces; ya en el periodo de 2012-2015 se realizó la

semana de Juventud 2013-2014-2015 (en 2012 no se hizo), dando cumplimiento a este indicador del Plan Municipal de Juventud, denominado *semana de Juventud*.

3. ¿Cómo ha sido la vinculación de terceros o de empresas privadas en el tema de juventud?

R/ Uno de los motivos fuertes para esta vinculación ha sido el tema de responsabilidad social empresarial. La empresa Alpina, a través de su fundación financió en su momento el tema de juventud en el Municipio de Entrerrios. Municipio que ha tenido problemáticas tales como embarazos en adolescencia, drogadicción y alcoholismo en los jóvenes. Alpina empezó a recibir quejas debido a este desorden social, desde Bogotá se hizo el llamado a la fundación para que se hiciera un trabajo urgente de intervención social en Entrerrios. Debido a esto se comenzó con un proyecto para el buen uso del tiempo libre llamado *Entre tiempo*, el cual buscaba que en los niños y niñas a través del futbol se promoviera el tema de los valores y el buen uso del tiempo libre. Debido a este mecanismo de participación y a otros intereses despertados en los jóvenes en el tema social, ambiental, cultural, la fundación Alpina responde a dichos intereses y se creó el grupo de jóvenes para formarlos en liderazgo, formulación de proyectos y medios audiovisuales. Posteriormente se creó una red de jóvenes formada por Alpina en 2013, realizando reuniones con talleristas cada ocho días, nombrando un coordinador para que viajara a Entrerrios cada quince días y Alpina facilitaba los refrigerios.

4. ¿Cuál ha sido la principal motivación de los jóvenes para trabajar en este tema?

R/ Primero se comenzaron a hacer cine foros para atraer a los jóvenes, proponiendo que se demostrara por primera vez que los jóvenes no eran un problema, sino parte de la solución. A través de los talleres de participación los jóvenes comenzaron a aprender mucho. Dentro del grupo siempre se daba ejemplo por parte de los líderes en el tema del cumplimiento, respeto, confianza, y se comenzó a hablar sobre el tema de la familia, y no había decisión que no se tomara sin el consenso de todos. Así el grupo comienza a avanzar y a tener un sentido de pertenencia.

5. ¿Cómo se visualizan los jóvenes de Entrerrios proponiendo para el tema de pos-conflicto si bien en el municipio o para el departamento?

R/ Contrario a los adultos, los cuales muchos están cerrados a continuar en guerra, los jóvenes son los únicos que están abiertos a aceptar la guerra, porque se imaginan la oportunidad de ver sus descendientes tranquilos. Los jóvenes tienen la mente abierta de entender que la guerra no se soluciona con más guerra. Cuando se enfrente el tema del pos-conflicto o el pos-acuerdo, implementarlo va a depender de los jóvenes, teniendo el papel de acceder a acciones pequeñas, desde lugares pequeños como Entrerrios, para transformar y generar el tema de La Paz.

6. ¿Cómo se puede incentivar a un joven para que sea un ciudadano activo y propositivo?

R/ Es un tema de empezar a concientizar a los jóvenes que todo lo que ellos hagan tiene incidencia en la sociedad. En el tema de la ciudadanía juvenil es más que entender que si se tienen derechos también se tienen deberes. Comenzar a hacer jornadas de recolección de basuras, recuperación de espacios, realizar talleres, cine foros, rumbas sanas, llevar regalos de navidad a los niños del municipio, es decir, comenzando a hacer acciones pequeñas pero significativas. Por otra parte, incentivar a los jóvenes a hacer críticos y pasar de criticar a proponer.

7. ¿Enterrios joven a qué otras plataformas o a qué otros procesos se ha vinculado?

R/ En municipios cercanos, Santa Rosa, San Pedro y Don Matías. Este último ha sido elegido por la Gobernación de Antioquia para organizar muchos eventos, porque es un punto estratégico y brinda capacidad hotelera, cosa que no puede brindar Entrerrios, allí se realizaban foros de la Gobernación y actividades de la semana de la juventud liderado por el grupo de jóvenes de la Alcaldía de Don Matías; en San Pedro, de igual manera en la semana de la juventud se participaba en foros para darse a conocer; en Santa Rosa a través de un grupo llamado *Sonidos de Paz* se hacían intercambios de grupos y de bandas y a través de esta participación se hacían conocer. Ya la forma de hacerse conocer de manera virtual ha sido a través de redes sociales, de manera estratégica se comenzaron a agregar coordinadores de juventud y jóvenes de otros municipio de Antioquia e incluso de otros municipios de Colombia, publicando frecuentemente cada reunión y actividad que se realizaba por pequeña que fuera. De hecho, la Gobernación de Antioquia en 2014 le hizo un reconocimiento a Entrerrios por tener una de las mejores plataformas juveniles o red de jóvenes del Departamento.

8. ¿Cuáles han sido las debilidades en el tema de ciudadanía juvenil?

R/ En el tema de Juventud, el recurso económico genera cierta estabilidad y bienestar para poder ejecutar acciones. Por otra parte si no se tiene voluntad política no se pueden ejecutar las ideas. Muchas veces ha pasado que hace falta estos dos determinantes o por lo menos uno de ellos (dinero o voluntad política), quedando las ideas sólo en eso, sin poderlas llevar a cabo. Por otro lado, en el tema de agrupación, muchas veces se presentaban malestares, debido a que han existido personas dentro del grupo que buscan protagonismos, en vez de pedirse favores se daban ordenes, lo cual hacía de cierta forma que el grupo comenzara a debilitarse. Por último, está el tema del reconocimiento, cuando a un joven no se le reconoce, este siente que no hizo nada y más cuando una entidad se roba su protagonismo, cosa que pasaba muchas veces con la alcaldía, quienes hacían informes de juventud a nombre de ellos, cuando en realidad eran todas las actividades del grupo juvenil que habían sido financiadas por empresa Alpina, lo que provocó que muchos jóvenes desertaran del grupo.

9. ¿Cuál era la identidad o motivación del grupo?

R/ Sacar del imaginario que el joven era un problema, demostrar que los jóvenes podían hacer grandes cosas cuando se trabajaba en equipo y demostrar que los jóvenes podían transformar el mundo.

10. ¿Cuál es la situación actual del proceso de Enterrerios joven?

R/ De 2013 a 2015 fueron tres años de trabajo, los cuales la alcaldía de manera directa o indirecta apoyó, nunca desconoció el proceso y que había un privado apoyando al grupo. En este año 2016, debido a un cambio de directrices y de administración se desconocía el proceso de los jóvenes, y se observó claramente en el plan de desarrollo. Cuando los jóvenes quisieron incidir en el concejo municipal y proponer que se incluyeran ciertos temas que la ley los hablaba, la alcaldía responde a través de un tono no adecuado, lo que hace que los jóvenes no quedaran contentos. Esto hizo que los jóvenes tomaran la decisión de no continuar. Por otro lado estaba el tema de que como grupo de jóvenes ya habían terminado su ciclo, jóvenes que ya habían empezado su etapa universitaria, laboral y familiar, lo cual hacía que estar dentro del grupo no fuera tan fácil, o ya estaban en otros municipios o en la misma ciudad de Medellín. Pero realmente lo que motivó a que el grupo no continuara fue la falta de apoyo y reconocimiento de

la administración actual de que el proceso existía. Lo que se quiere ahora es seguir motivando a los jóvenes para que el proceso continúe, pero hay que ser conscientes que si la alcaldía no asume esta vocería y no designa una persona adecuada para que lidere el tema de Juventud es imposible seguir con el proceso. En su momento fue la fundación Alpina quien apoyaba, en este caso ya tiene que ser la alcaldía.

Anexo D. Entrevista 2

Nombre de las entrevistadas: Vanessa Uribe

Edad: 20 años

Ocupación: Presidente de Entreríos Joven y estudiante de la Universidad Católica del Norte

- Ángela Monsalve.

Edad: 19 años

Ocupación: estudiante de la Universidad Católica del Norte

Fecha: 14 de junio del 2.016

1. ¿Qué tipo de política pública existe o ha existido en el tema de juventud en el municipio de Entrerrios?

R/ El municipio se rige por la ley 1622 de 2013 que es el estatuto de ciudadanía juvenil, sin embargo, esta ley no se está cumpliendo a cabalidad y no hay una política como tal estructurada, la única política pública que hay vigente en el municipio es la del 2003.

2. ¿Qué apoyo ha brindado esta o las anteriores administraciones a esta política pública de juventud?

R/ En cuanto a actividades juveniles daba un presupuesto establecido por ley de veinte millones de pesos (\$20.000.000) para las actividades realizadas por año, y proporcionaba apoyo logístico en las actividades que los jóvenes desearan realizar, facilitando recurso humano y material (físicos).

3. ¿Cómo se puede construir ciudadanía entre los jóvenes del municipio?

R/ Es muy importante tener un líder visible que esté motivando para que los jóvenes hagan parte de todos los eventos y oportunidades que se presenten en el municipio. También es muy importante que este líder se encargue de socializarles a los jóvenes los estatutos y las leyes que los cobijan para hacer valer sus derechos y deberes.

4. ¿Cómo debería de ser la posición de un joven ante el mundo?

R/ Debe tener una posición de liderazgo, ser un referente positivo ante la sociedad en general. No solo ser el joven que está creando el problema sino que también está buscando una solución.

5. ¿Cómo se visualizan los jóvenes de Entrerrios proponiendo para el tema de pos-conflicto si bien en el municipio o para el departamento?

R/ Debido a que los jóvenes son transformadores de ideas, ellos podrían aportar a ese proceso o ese nuevo eje que es el pos-conflicto.

6. ¿Enterrios joven a qué otras plataformas o a qué otros procesos se ha vinculado?

R/ Se empezó de manera muy fuerte con el apoyo de la Fundación Alpina, seguido de esto se vieron acogidos a las convocatorias que les presentó la Gobernación de Antioquia primero a nivel municipal luego a nivel departamental, participando de programas como jóvenes defensores del agua, como laboratorios de agentes locales de juventud, como laboratorios para la paz, Antioquia digital, semilleros de emprendimiento, mujeres jóvenes talento. Las actividades que se vieron muy influenciadas por esta red de jóvenes a nivel municipal fueron la semana de la juventud como principales organizadores y gestores a la hora de convocar, y el desafío que realiza la parroquia cada año en el espacio de la semana santa.

7. ¿Qué tipo de limitaciones existen en el municipio para poder hacer un ejercicio real de liderazgo local en los jóvenes?

R/ Desde la plataforma siempre se ha tenido un apoyo económico, sin embargo, siempre se le saca el cuerpo a formalizar bien la política pública de juventud del municipio, teniendo la falencia de quién los coordine y quién dirija el dinero. Por otro lado, muchas veces se ve muy marcada la voluntad de los jóvenes a pertenecer a estos grupos porque obviamente todos no son amantes a lo mismo.

8. ¿Quiénes se vinculaban a Enterrios joven qué buscaban en ello?

R/ Cuando se comenzó Entrerrios joven ya existían representantes de diferentes procesos culturales, representantes de grupos deportivos y representantes de grupos juveniles. A la plataforma comenzaron a llegar más que todo líderes, y el fin era formar esos líderes para que pudieran hacer repercusión sobre sus amigos, en su vereda o su barrio.

9. ¿Cómo sostuvieron este proceso en el tiempo en que estuvo?

R/ La participación de la Fundación Alpina dentro del proceso fue fundamental, aunque desligó un poco la responsabilidad de la administración. Este proceso fue sostenible en su momento a través de convocatorias, fueron ganadores de una convocatoria con Corantioquia en un proyecto ambiental; pudieron participar en el encuentro Nodal ambiental que se realizó en Santa Fe de Antioquia, fueron acreedores de semilleros de emprendimiento; a varias empresas se les solicitaba apoyo logístico y recurso económico ya que el dinero que se recibía no era un rubro establecido.

10. ¿Cuáles son las debilidades en los procesos de ciudadanía en los jóvenes?

R/ La falta de motivación de pertenecer a estos grupos y de participar en esta transformación juvenil. Porque las personas que desempeñan la labor de estar al pendiente y motivar realizan bien su trabajo, pero ha faltado interés en los jóvenes de estar más al pendiente de ello.

1. ¿Cuál era la identidad del grupo?

R/ Era básicamente el de transformar, en eso se resume todo lo que se buscaba a nivel colectivo y municipal, esto se podía lograr compartiendo y aprendiendo de los demás y de esa manera cambiando el entorno.

2. ¿A futuro qué quisieran que pasara con la plataforma de Entrerrios joven?

R/ Es evidente que se tiene dificultades políticas puestas por la actual administración para continuar con el proceso y las ideas que quedaron plasmadas. Entrerrios joven ya acabó, pero no se desea disolver la idea de continuar con una plataforma juvenil, porque es la que impulsa a los jóvenes a participar en todos los eventos, y que hagan de su tiempo libre algo útil.

3. ¿Cuántos años duró Entrerrios joven?

R/ Desde 2013 hasta 2016 (parte del presente año).

4. ¿Cómo se piensa hacer para generar la inquietud y el gusto de los jóvenes a que se vinculen con temas de ciudadanía activa?

R/ Todo parte de crear una escuela de líderes, pero no solo de los jóvenes que entrenen futbol, que les guste la música u otra actividad cultural, sino todo aquel que piense que puede transformar el mundo ayudando a los demás y creando alternativas de buenas convivencias. Esto se logra mostrándoles a los jóvenes las políticas públicas y las leyes con argumentos y mirar en lo que se está y no se está cumpliendo y empezar las cosas como se deberían hacer.

Anexo E. Entrevista 3

Nombre del entrevistado: Álvaro Javier Zapata.

Edad: 20 años

Ocupación: Estudiante de Licenciatura en Danza Universidad de Antioquia; Monitor cultural del Parque Educativo Rio Vivo (Entrerriós, Antioquia)

Fecha: 17 de junio del 2.016

1. ¿Qué política pública de juventud existe en el municipio de Entrerriós?

R/ No hay una política pública, porque de cierto modo los jóvenes nunca han tenido un apoyo, lo cual está establecido dentro de un reglamento. Los recursos que se han necesitado para las actividades de los jóvenes, siempre han estado sometidos a “vamos a ver si se los podemos dar”, esto va muy ligado a la voluntad política. Supuestamente en el municipio existe un rubro para inversión en juventud, pero realmente ese rubro de dinero no se da siempre, muchas veces se ha invertido en otras cosas diferentes a las actividades para los jóvenes. Los jóvenes como plataforma juvenil conocen de la ley y la alcaldía también la conoce obviamente, pero realmente la administración no la digiere, es decir, la ley está pero no se maneja, saben que se deben conformar CMJ para este año, pero no lo han hecho.

2. ¿Cuál ha sido la principal motivación de los jóvenes para trabajar en este tema?

R/ Todo comenzó cuando se empezaron a preguntar qué actividades podrían hacerse, que sería bueno que los jóvenes tuvieran la oportunidad de tomar decisiones. En ese entonces la alcaldía estaba haciendo la invitación para crear una red y organizar esos pequeños espacios de juventud. Al ver que los jóvenes estaban tan empoderados con el tema, dejaron que estos siguieran citando a reuniones y que la plataforma siguiera siendo manejada libremente por los jóvenes ya comprometidos.

3. ¿Cómo se identificaban los jóvenes?

R/ Los jóvenes han tenido la capacidad de hacer muchas cosas al mismo tiempo, muchos de los jóvenes que estaban involucrados con la plataforma hacían de todo, habían personas que

jugaban, escribían, hacían cultura. Obviamente había jóvenes menos activos, pero también les gustaba hacer parte de ese cambio juvenil. Básicamente la imagen que se tiene es de ese joven activo que no le gusta quedarse quieto.

4. ¿Cuál se cree que va ser el papel del joven en un tema de pos-conflicto en Colombia?

R/ En ellos cabe lo que será el resto del futuro o lo que viene para este país. En ellos está potencializar las áreas que le van a servir a los que vienen atrás. El papel del posconflicto es un tema que no sólo está en manos de las personas mayores, también los jóvenes juegan un papel muy importante en este proceso, de ellos también depende el camino para llegar a la paz.

5. ¿Cómo se puede construir ciudadanía activa entre los jóvenes del municipio?

R/ Todo se da cuando un joven se interesa en algo, pero otros lo incitan a que ese interés se convierta en algo más. Involucra lo que a ellos les gusta con un trabajo social que puede potencializarse en algo nuevo que incluso ellos lo desconocían o nunca se habían comprometido con ello.

6. ¿Resultaba eficiente la plataforma juvenil de Entrerrios joven dentro del municipio?

R/ Mientras existió la plataforma se hicieron muchas actividades por los jóvenes, se proponía y se programaban muchas actividades, eran un grupo reconocido que veían en ellos ese enlace que tenían con la administración o un ente gubernamental. En ese entonces era ese grupo que absorbía todas las ideas y trataba de llevarlos a cabo en lo material.

7. ¿Qué tipo de limitaciones existen en el municipio para poder hacer un ejercicio real de liderazgo local en los jóvenes?

R/ Es la voluntad política de la administración, ya que para hacer algo hay que solicitar un permiso y muchas veces no lo dan. No sólo la limitación es el dinero, aunque es un determinante para que se ejecuten los proyectos, sino también a la hora de intervenir un espacio se han puesto muchas limitaciones.

8. ¿En qué actividades y cómo se dislumbraba Entrerrios joven por fuera del municipio?

R/ Entrerrios joven fue el segundo municipio en tener plataforma juvenil, y era algo que en ese momento debería de hacerse lo más pronto posible, no fue la primera ya que otro municipio se había registrado 0.5 segundos antes. Por otra parte, se hacían muchas actividades y la gobernación se enteraba de eso, siempre en todos los eventos ponían a Entrerrios joven como un referente de liderazgo, debido a esto, gran parte del departamento se dio cuenta de que existía Entrerrios joven y lo que hacía este grupo.

9. ¿Cómo se vinculaba Entrerrios joven en los programas políticos culturales?

R/ Entrerrios joven siempre mantenía organizado eventos en la plataforma, los cuales estaban muy encaminados a las áreas deportivas y a las áreas culturales, y cuando las casas de la cultura o la secretaria de deportes lanzaba algo, siempre se apoyaba de una manera directa, con apoyo logístico, con el apoyo de ideas, de proponer que se integraran otros aspectos, otras áreas, otros espacios.

10. ¿Cómo hacían para que Entrerrios joven fuera sostenible?

R/ La alcaldía ayudaba con una parte económica, otra parte se ganaba con proyectos que se presentaban. No siempre los proyectos eran tras dinero, sino proyectos que si se lograban facilitaban talleristas, apoyo logístico, etc. Económicamente fue la alcaldía y el sector privado quienes colaboraban para poder ejecutar las actividades.

11. ¿Cómo fue el acompañamiento de Alpina?

R/ Alpina jugó un papel demasiado importante, porque ellos emplearon en el municipio Entre tiempo que se encargaba de la parte deportiva y la parte de liderazgo. Cada ocho días se tenía capacitación de liderazgo, fueron ellos los que impulsaron de alguna manera a cogerle a amor a los grupos juveniles y de trabajar por una sociedad, porque si bien les gustaba fueron ellos los que crearon las bases.

12. ¿Cuáles son las principales fortalezas y debilidades en procesos de ciudadanía juvenil?

R/ La energía y las ganas con la que los jóvenes trabajan es algo a favor. En cuanto a las debilidades, cuando se termina el colegio o se está en proyectos de vida personal,

desafortunadamente las actividades juveniles y de liderazgo son algo que ya queda en el olvido, por hecho de que hay que pensar en el futuro y tener que emigrar a hacer otras cosas diferentes para poder sobrevivir.

Anexo F. Entrevista 4

Nombre del entrevistado: Isabel Restrepo Lopera.

Edad: 22 años

Ocupación: Estudiante de Licenciatura en Ciencias Sociales en el Politécnico Gran Colombiano.

Fecha: 24 de junio del 2.016

1. ¿Cuál cree que es el papel protagónico del ser joven hoy?

R/ Juventud es un montón de cúmulos que la mayoría de la sociedad que se cree madura no está adaptada para soportar, para resolver. El joven hoy es revolución, viene cargado de muchas ideas nuevas, él mismo las propone, el joven de hoy es innovador.

2. ¿Cómo se puede construir ciudadanía activa entre los jóvenes del municipio?

R/ Se construye ciudadanía hablando, uniéndose, que haya un ente de control que promueva la construcción de esa ciudadanía. Cuando existen varias personas que tienen un mismo propósito y compromiso, se puede hablar de la construcción de ciudadanía.

3. ¿Resultaba eficiente la plataforma juvenil de Entrerrios joven dentro del municipio?

R/ Era muy eficiente porque se llevaban a cabo muchos proyectos, a nivel departamental fue muy reconocida, sino que hubo cambios en la administración y cada gobernante trae ideas diferentes a las anteriores, y los propósitos de los integrantes también cambian. Pero en su momento fue muy eficiente.

4. ¿Qué tipo de limitaciones existen en el municipio para poder hacer un ejercicio real de liderazgo local en los jóvenes?

R/ Una limitación para que no haya participación juvenil es la misma que se proponen los jóvenes, porque quizá no están articulados, por falta de compromiso, de conversar, de poner propósitos afines y comunes que puedan girar en torno a algo.

5. ¿Cómo cree que sea el papel de los jóvenes en un eventual escenario de pos-conflicto en Colombia?

R/ Hasta el momento, la juventud en tema del pos-conflicto ha sido relegada o subestimada, actualmente no hay jóvenes en La Habana aportando a esa negociación, pero el joven en este tema podría dar una visión diferente, un aire más positivo.

6. ¿Cómo se identificaba Entrerrios joven en temas culturales-políticos de ciudadanía?

R/ Era muy importante lo que pensara la red en estos temas, muy importante que ellos apoyaran esos movimientos culturales y políticos que se daban en el municipio. En Entrerrios se llegó a dar el CMJ (Concejo Municipal de Juventud) y desde ahí se apoyaba a la red y se daban ideas. Pertenecer a la red de jóvenes también equivalía a pertenecer al grupo de teatro, o al grupo de música, o el joven que pertenecía al grupo de lectura, entonces se puede decir que la identidad del grupo era la multidisciplinariedad o el multiculturalismo.

7. ¿Cuáles son las principales fortalezas y debilidades en procesos de ciudadanía juvenil?

R/ Las debilidades serían la participación y el apoyo, y las fortalezas son, que cuando se da, son procesos buenos y positivos que dejan huella y son recordados.

8. ¿Qué cree que va a pasar con la plataforma de Entrerrios joven a un futuro cercano?

R/ Va a seguir siendo red, lo que se pretende es que otras personas lleguen con ideas más frescas y que haya un apoyo directo desde la administración, que siga siendo muy activa en los procesos que se tenían, habría que darle a otras personas ese voto dentro de la red, ya que los líderes que son los que motivan y convocan, en algún momento tienen que salir a retomar otras actividades.

Anexo G. Entrevista 5

Nombre del entrevistado: Sergio Gallego

Edad: 33 años

Ocupación: Abogado de Profesión y secretario de Gobierno de Entrerríos, Antioquia

Fecha: 29 de Junio del 2.016

1. ¿Qué política pública existe en el tema de juventud en el municipio de Entrerríos?

R/ Bajo la administración anterior, se institucionalizó una política pública para jóvenes en el municipio de Entrerríos. Esta política estaba orientada por varios principios específicos, uno de ellos era la inclusión. La primera idea de esta política era permitir que los jóvenes tuvieran una plataforma de participación en lo público dentro del municipio. Otro principio específico, que fue el de la participación activa, era convertir a los jóvenes en agentes verdaderos de cambio, era ofrecerles oportunidades educativas, laborales y de proyección social, a través de muchos proyectos del municipio, proyectos deportivos y culturales. Entonces básicamente los principios eran inclusión y participación, bajo estos dos principios se creó la política de jóvenes que existe para el municipio. La idea que ha nacido a partir de las solicitudes de algunos grupos representativos de jóvenes, es la actualización de esta política, a eso se le está apuntando, y quedó como una de las iniciativas a desarrollar dentro del plan municipal de desarrollo.

2. ¿Qué se ha pensado desde la administración municipal de Entrerríos para apoyar esta política pública de juventud?

R/ Para la administración de Entrerríos es una prioridad y un principio institucional articular esfuerzos desde todos los sectores poblacionales del municipio. En ese sentido, se le ha estado apostando a los jóvenes como un capital social y esencial, para ir impulsando un cambio generacional que apunta a lo político, a lo económico, a lo social y a lo comunitario. Desde esa idea se incluyó en el plan municipal de desarrollo un programa que se llama Apuesta Joven, este programa es una aventura de la administración municipal, es volver a traer los jóvenes, porque revisando el tema juvenil en el municipio, la administración se ha dado cuenta que dentro de la plataforma juvenil existen iniciativas juveniles muy importantes, que la plataforma es operativa,

pero que de pronto por falta de acompañamiento institucional, restringieron su accionar a participaciones simplemente selectivas. Entonces la idea principal de la administración, es consolidar una plataforma juvenil que sea operativa, que tenga identidad propia y que además de eso sea autosostenible.

3. ¿Cree que resulta eficiente una plataforma juvenil en el municipio?

R/ La plataforma no ha sido lo eficiente que podría ser, incluso revisando el acto por medio del cual se formalizó ante la personería municipal la creación de la plataforma juvenil, lo primero que se observó es que ni siquiera a la plataforma se le asignó un nombre. Existen grandes ideas y todas muy buenas, pero falta canalizarlas hacia un resultado, por eso se insiste mucho desde la administración, que se deben tomar los escenarios y los instrumentos de participación que da los estatutos de juventud para convertirlos en una realidad que sea influyente. Se está programando una gran asamblea juvenil, porque lo primero que hay que rescatar son los espacios de participación, luego vendrá la conformación de grupos, la asignación de tareas y por último se van a poder medir resultados, pero lo primero que hay que hacer es llamar nuevamente, generar convocatorias y generar espacios de debate con los jóvenes, porque si alguien tiene buenas ideas son ellos.

4. ¿Qué limitaciones existen en el municipio para poder hacer un ejercicio real de liderazgo local en los jóvenes?

R/ El principal limitante es la falta de credibilidad que tiene la administración pública frente a los jóvenes, hay una apatía juvenil frente a lo público que se ha generado por el funcionamiento mismo de la administración. Esto se nota mucho en las convocatorias, cuando se quiere adelantar algún proyecto y siempre son los mismos, y si alguno de ellos cambia de vida, de residencia se pierde el liderazgo de los grupos porque no hay un relevo. Otro limitante es que los jóvenes que participan en las iniciativas, terminan por convertirse en una población muy demandante, en el sentido de que hay que proporcionarles todo. De cierta manera tienen razón, de que la administración pública debe proporcionar no sólo los espacios sino también los recursos para sacar adelante las iniciativas, pero si se quedan en eso, la respuesta siempre va a ser negativa a adelantar proyectos, y termina muchas veces por convertirse en una carga para la administración.

5. ¿Cuál cree que son los efectos de una unificación total de plataformas?

R/ La unificación desde el punto de vista organizacional tiene un elemento muy importante, y es que permite redireccionar los recursos y orientar los proyectos. Muchas veces un proyecto se pierde porque se plantea un tema productivo, y se mira a los jóvenes con los que siempre se ha trabajado y ninguno estaría dispuesto o calificado para desarrollar esa nueva idea, y quizá en una vereda si haya un grupo que pueda desarrollar potencialmente la idea. Cuando se busca unificar y articular es porque eso permite identificar necesidades concretas en grupos específicos y redireccionar los proyectos a donde tienen que llegar.

6. ¿Cómo se vinculan las plataformas juveniles con los programas político-culturales del municipio?

R/ Con la asamblea que se desea desarrollar en el mes de julio, se quiere al mismo tiempo crear el CMJ (Comité Municipal de Juventud), porque muchos de estos jóvenes posiblemente van a participar en el Comité Departamental de juventud y en el Comité Nacional de Juventudes. Si se logra consolidar la participación a nivel municipal, se logra una articular con participación a nivel departamental y nacional. Esto haría que los ojos de la administración en todos los niveles se pongan en el municipio de Entrerrios, y con esto tener proyectos de mayor envergadura, poder ser más ambiciosos e inclusive generar o crear red de jóvenes aliados a nivel intermunicipal.

7. ¿Cuáles son las principales fortalezas y debilidades en los procesos de ciudadanía juvenil?

R/ La principal fortaleza es que todos los movimientos juveniles tienen mucha fuerza, y es una fuerza que es inherente a ellos mismos, ellos mueven masa, tienen la capacidad de comunicarse, de atraer gente, las propuestas de jóvenes siempre son llamativas, aunque muchas veces son idealistas, un poco soñadoras, pero es porque siempre hay que acompañar y orientar, pero si se canalizan esas ideas, siempre son muy buenas. La principal debilidad, es que desde el punto de vista institucional los dejaron del todo por su cuenta, y a lo último, el tema de juventudes se trató más como el cumplimiento de un requisito legal que como el sostenimiento de un programa de valor agregado para el municipio.

8. ¿Cuál cree que va ser el papel del joven en un tema de pos-conflicto en Colombia?

R/ Lo primero es que los jóvenes van a tener que enfrentarse a un paradigma de país totalmente diferente. Jóvenes, sobre todo aquellos que están en edad escolar, van a entrar directamente a su vida adulta a un país en pos-conflicto, porque no les dio tiempo de conocer la guerra y de asimilarla, entonces ese va a ser el primer reto, aprender a vivir en un Colombia muy nuevo, y los que tienen algo de información sobre guerra van a tener que sustituirla por la nueva. En segundo lugar, los jóvenes son definitivamente el motor de cambio del país, los que ahora están en etapa profesional están siendo preparados precisamente para un país en estas condiciones. Ellos tendrán que empezar a ser los verdaderos agentes de cambio y van a terminar liderando el país bajo una idea política totalmente diferente.